

BUEN GOBIERNO... PARA SEGUIR CRECIENDO

- En esta administración, llevamos a Boyacá del primer puesto en corrupción, a los primeros en **transparencia**. PARA SEGUIR CRECIENDO... Mi gobierno mantendrá al departamento en el primer puesto en transparencia del país.
- Mi gobierno garantizará, a través de encuentros provinciales, que la **asignación de los presupuestos** se haga de acuerdo a las **necesidades de la gente** y no a los intereses políticos.
- Haremos de las **acciones comunales** verdaderas organizaciones de transformación productiva y social, mediante capacitación para que sean **ejecutoras de recursos públicos**.
- Privilegiaremos la ejecución de **obras de impacto regional** y giraremos los **recursos a los municipios** para la ejecución de obras locales ejerciendo su interventoría integral

1

DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE... PARA SEGUIR CRECIENDO

- Implementaremos una política que estimule el **crecimiento económico sostenido**, a través de la estructuración de cadenas productivas y formación de valor agregado en la producción, a partir de la creación de capital humano y capital social.
- Impulsaremos el **desarrollo de ciencia, tecnología e innovación para la competitividad**.



- Crearemos el **Fondo Departamental de Economía Solidaria** como instrumento de apoyo a proyectos sociales y de desarrollo, con línea especial de crédito solidario para disminuir los costos de intermediación y facilitar el acceso al crédito.
- En esta administración pavimentamos 200 Km. De vías, PARA SEGUIR CRECIENDO. En mi gobierno **pavimentaremos 300 Km. de vías para la competitividad.**
- En mi gobierno haremos el mantenimiento rutinario de la red terciaria con las **juntas de acción comunal y las organizaciones sociales y solidarias** de cada una de las provincias.
- Crearemos el **Fondo Mixto para la Innovación Departamental**, con el fin de financiar proyectos que estimulen y fortalezcan la capacidad innovadora y creadora de la **juventud.**
- Generaremos las condiciones para la inversión privada a través del mejoramiento de **infraestructura y servicios públicos de calidad.**
- Estimularemos la asociatividad para la **competitividad** con el fin de hacer frente a las nuevas realidades de los **mercados**, y buscaremos un mayor apoyo de la cooperación técnica y económica internacional.
- **Continuaremos desarrollando técnica y económicamente el campo a partir de la agroindustria y el mejoramiento de la calidad de vida.**
- Consolidaremos a **Boyacá** como **principal destino nacional del turismo cultural, artesanal, ecoturístico, agroturístico y de aventura.**

DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE... PARA SEGUIR CRECIENDO

- En esta administración construimos **2.000 viviendas**, PARA SEGUIR CRECIENDO. En mi gobierno construiremos **10.000 nuevas soluciones de vivienda dignas y asociativas**.
- Mi gobierno garantizará para el 2011 una **unidad sanitaria en cada vivienda**.
- En esta administración brindamos **alimentación a más de 190.000 estudiantes por año escolar**. PARA SEGUIR CRECIENDO. En mi gobierno, **extenderemos el programa a menores de 5 años, mujeres gestantes y adulto mayor**.
- En esta administración logramos **cobertura universal de régimen subsidiado** en los niveles 1 y 2 del SISBÉN. PARA SEGUIR CRECIENDO. En mi gobierno ampliaremos la cobertura universal al nivel 3 del SISBÉN.
- En la actualidad solo 2 municipios del Departamento cuentan con agua potable. En mi gobierno garantizaremos que **todos los municipios consuman agua potable de calidad**.
- Construiremos una **política pública educativa departamental que incluya la primera infancia, el bilingüismo, la articulación con la media técnica, y el emprendimiento**.
- En esta administración Boyacá será declarado por Naciones Unidas como el **primer departamento en Colombia libre de analfabetismo**. PARA SEGUIR CRECIENDO. En mi gobierno disminuirémos la brecha digital reduciendo el analfabetismo informático y tecnológico para transformar a Boyacá.

- Construiremos y mejoraremos escenarios deportivos en todos los municipios, e incentivaremos el **deporte recreativo** y competitivo para generar **estilos de vida saludables**.
- Consolidaremos nuestro apoyo a la **formación de líderes** en el departamento, y defenderemos los derechos y el respeto a la diferencia con verdaderos criterios de **igualdad, participación e inclusión social**.

DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE... PARA SEGUIR CRECIENDO

- Esta administración lideramos la ordenación y descontaminación de la cuenca alta del río **Chicamocha. PARA SEGUIR CRECIENDO. En mi gobierno lideraremos la descontaminación del 100% de la Cuenca hidrográfica.**
- En mi gobierno cofinanciamos los proyectos regionales que brinden **solución** al problema del manejo integral de **residuos sólidos**.
- Promoveremos la cultura de **producción limpia** a través de tecnologías compatibles y amables con el medio ambiente.
- Generaremos una política educativa, de **generación de empleo y promoción del ecoturismo**, para la protección de páramos y ecosistemas estratégicos.

CON EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS ESTRATEGIAS GENERAREMOS 100.000 NUEVOS EMPLEOS.





José Rozo Millán
GOBERNADOR
...del mismo verde que ama a Boyacá

PROGRAMA DE GOBIERNO
¡Para Seguir Creciendo!



¡ PARA SEGUIR CRECIENDO !

6

INTRODUCCIÓN

Partimos en nuestro propósito, de lo más elemental que es admitir que una administración pública es en sí una organización, esta organización supone el conocimiento de la realidad como requisito para su operatividad, lo mismo que la implementación de un lenguaje común que nos permita dar confianza y legitimidad en el proceso de construcción de una política de gobierno.

Mediante esta organización se busca que las estructuras que se construyan como propuesta política correspondan a la situación real del departamento, en el desarrollo de una mejor cultura administrativa la cual, es necesario estar revisando, perfeccionando y adaptando a las condiciones reales y vigentes en un medio en continua transformación.

Si bien es cierto que en nuestro entorno, Boyacá ha avanzado bastante por este camino, sabemos que es necesario transformar el escenario de los valores de referencia y sobre todo los de preferencia de los administradores para poder llegar a un buen gobierno, el cual no consiste solo en entender el problema y procurar estar técnicamente equipado y preparado para enfrentarlo, sino que es también tener valores compartidos con los ciudadanos, ya que el administrador público actual debe hacer mejor uso de los recursos humanos de que dispone, permitiendo a los individuos su desarrollo personal para buscar las mejores soluciones técnicas posibles que le permitan adaptar su gestión a un entorno en cambio continuo.



Por eso estamos convencidos de que todo proceso de transformación debe estar basado en prácticas pedagógicas, educativas, culturales y participativas que permitan que lo sugerido, no lo impuesto sino lo insinuado, llegue a ser parte de la vida misma.

7

Fundamentados en el conocimiento de la realidad del departamento de Boyacá, el plan de gobierno debe apostarle al fortalecimiento del tejido social, el cual se logra a través del empoderamiento de sus comunidades partiendo de las propias potencialidades que proporciona su autovaloración, arraigo, cohesión e identidad y su articulación con el entorno, para lo cual debe contar con referentes que posibiliten y ayuden en este propósito, pues no se puede ignorar e ir en contravía de los diagnósticos actuales y la visión de desarrollo prospectivo a lo cual le ha apostado el departamento y la Nación como son los Objetivos del Milenio, Agenda Interna, Visión 2019 y el Plan Nacional de Desarrollo.

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Con el apoyo de la organización de las Naciones Unidas y mediante un ejercicio participativo que involucró a cerca de 6.000 actores sociales y políticos de sus 123 municipios, Boyacá fue el primer departamento del país en construir las Metas del Milenio, como resultado del ejercicio se cuenta con indicadores básicos para el diseño de las políticas para la reducción de la pobreza extrema y el hambre, acceso a la educación, promoción de la equidad de géneros y la autonomía de la mujer, la reducción de la mortalidad infantil, mejorar la salud sexual y reproductiva, reducir la morbilidad por VIH sida, malaria y dengue, política de sostenibilidad ambiental y saneamiento básico, que se constituyen en líneas de acción de futuras intervenciones. También, como productos de esta intervención, el departamento hoy cuenta con 123 planes de acción con perfiles provinciales y con una definición clara de sus estrategias y apuestas, con un sistema de información instalado en 40 municipios y disponible para el resto del territorio, que garantiza a futuro la oportunidad, calidad y pertinencia de los indicadores ODM para toma de decisiones.

● AGENDA INTERNA

Es un acuerdo de voluntades y decisiones entre el Gobierno Nacional, las entidades territoriales, el sector privado, los representantes políticos y la sociedad civil sobre las acciones estratégicas que debe realizar el país para mejorar su productividad y competitividad. Este ejercicio de priorización condujo a la identificación de seis (6) apuestas productivas para Boyacá con sus respectivos proyectos así:

8

1. Cluster Agroindustrial

Abastece importantes segmentos de mercados alimentarios extraregionales, de Colombia; con orientación también a segmentos de mercado internacional en productos como: hortalizas, papa, quinua, lácteos, cárnicos, fique, frutales y caña panelera.

2. Cluster de Turismo

A partir de su fortalecimiento como principal destino ecoturístico, histórico, cultural y de naturaleza del país.

3. Sistema Logístico Transporte y Comercialización

Para otorgarle competitividad y articulación a su estructura económica, productiva y de servicios en escala Nacional e Internacional

4. Sector Minero – Industrial

Boyacá en el ámbito internacional ocupa el primer lugar en el año 2015 en producción de esmeraldas certificadas y a nivel nacional en producción y



aprovechamiento de: carbones metalúrgicos, mineral de hierro, calizas, arcillas, yeso, puzolana y roca fosfórica.

5. Cluster forestal

9

Boyacá como proveedor de materias primas y comercializador de productos elaborados consolida el cluster forestal como eje estratégico en el proceso de desarrollo económico, a partir de una industria competitiva en el orden nacional e internacional.

6. Artesanías

Boyacá es uno de los principales productores y comercializadores de artesanías competitivas en el contexto Nacional, con orientación a los mercados internacionales.

● VISION COLOMBIA 2019

Visión Colombia Segundo Centenario propone unas metas ambiciosas en paz, justicia social, infraestructura, calidad de vida, productividad, competitividad, consolidación de la democracia pluralista, democracia de libertades – no retóricas sino efectivas.

El 7 de agosto de 2019 Colombia celebrará dos siglos de vida política independiente. Ésta es una fecha histórica y simbólicamente muy importante que invita a una reflexión profunda sobre nuestro pasado y nuestro presente; sobre nuestros logros y debilidades; sobre nuestros aciertos y nuestros errores; pero, ante todo, sobre nuestras potencialidades y nuestro futuro.

Con Visión Colombia II Centenario: 2019, el gobierno quiere proponer una amplia discusión entre los partidos y movimientos políticos, la academia, los gremios, la dirigencia regional, los sectores sociales y los ciudadanos, sobre cómo deberá ser Colombia cuando conmemore dos siglos de vida política independiente. Por eso, aunque ésta es una propuesta que se origina en el gobierno, el objetivo es que después de esta amplia discusión sea posible construir una propuesta, no de gobierno, sino de Estado.

10

La Visión del Segundo Centenario se sustenta en unos principios que deben orientarnos dentro del marco del Estado Social de Derecho establecido en la Constitución hacia el tipo de sociedad que planteamos para 2019. Estos ideales éticos que deben guiar la propuesta de país hacia la conmemoración de los dos siglos de vida política independiente son dos:

- Consolidar un modelo político profundamente democrático, sustentado en los principios de libertad, tolerancia y fraternidad.
- Alcanzar un modelo socioeconómico sin exclusiones, basado en la igualdad de oportunidades y con un Estado garante de la equidad social.

Estos dos principios son deseables y alcanzables y se desarrollan en cuatro grandes objetivos:

- Una economía que garantice mayor nivel de bienestar.
- Una sociedad más igualitaria y solidaria.
- Una sociedad de ciudadanos libres y responsables.
- Un Estado al servicio de los ciudadanos.



Para el logro de estos 4 objetivos se han planeado las siguientes estrategias:

- Lograr un incremento en el nivel de inversión
- Reducir la pobreza
- Reducir el desempleo
- Construcción de viviendas nuevas.
- Reducir el homicidio
- Consolidar un Estado funcionando por resultados.
- Aumentar el espacio público en las ciudades de más de 100.000 habitantes de 4 a 10 m² por habitante.
- Integrar a Colombia al mundo con un papel articulador de bloques y grupos en el continente, gracias a su privilegiada posición geográfica.

● PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Guarda énfasis y prioridad en dos objetivos fundamentales: Mantener el crecimiento económico alcanzado recientemente y complementarlo con una noción más amplia de desarrollo.

Esa noción más amplia reconoce que, el objetivo del crecimiento económico no es un fin en sí mismo, sino es un medio idóneo para alcanzar una sociedad más justa. El crecimiento económico por sí solo no es suficiente para alcanzar la equidad y debe articularse con sólidas políticas sociales y económicas con responsabilidad social si bien el crecimiento económico es necesario, éste por sí solo no es suficiente y debe tener como contexto sólidas políticas sociales y de seguridad democrática, en las cuales obren



como criterios relevantes y decisivos la equidad, la reducción de la pobreza, la sostenibilidad ambiental y la descentralización.

Sobre esas bases, la acción estatal se dirigirá a los siguientes objetivos esenciales:

12

A.- Un Estado comunitario: desarrollo para todo que promueva el bien común, tenga presente que la actividad pública sólo se concibe en beneficio de los gobernados, auspicie y permita la participación ciudadana en las decisiones públicas y en su ejecución y control, garantice eficiencia, equidad y transparencia en las acciones oficiales y facilite el acceso a la información en aras de difundir un entorno de confianza y una conciencia clara sobre las posibilidades y limitaciones institucionales.

B.- Una Política de defensa y seguridad democrática que comprenda acciones y estrategias dirigidas a garantizar el control del territorio, combatir frontalmente las drogas y el crimen organizado, garantizar la seguridad ciudadana, solucionar el flagelo del desplazamiento de la población, proteger y garantizar el respeto de los derechos humanos, procurar la reconciliación, vincular a los entes territoriales en el marco de una estrategia global y diseñar y promover un modelo de desarrollo y paz. El Congreso recomienda no descartar el intercambio humanitario y la negociación del conflicto interno armado.

C.- Una Política de promoción de reducción de la pobreza y promoción del empleo y la equidad que conduzca a soluciones eficaces contra la pobreza y la vulnerabilidad, el desempleo, las deficiencias de cobertura y calidad en la seguridad social, las deficiencias de cobertura y calidad de la educación, la imposibilidad de acceso de los marginados a los servicios financieros, las asimetrías e insuficiencias en el desarrollo urbano, las limitaciones en el acceso a la vivienda propia, las limitaciones en los servicios y suministros de agua potable, energía y transporte, las limitaciones de la población marginada, acceso a la informática y el flagelo de los altos niveles de pobreza rural;



siendo prioridad tener en cuenta las regiones y grupos poblacionales más rezagados y vulnerables como son las personas en situación de desplazamiento, las personas con algún tipo de discapacidad los desplazados, discapacitados, madres gestantes, madres cabeza de hogar, primera infancia, persona mayor, habitantes de la calle, adulto mayor, afro colombianos e indígenas, entre otros. Realizando programas especiales de sensibilización para la promoción de empleo y la generación de unidades productivas de estas poblaciones.

13

D.- Una política encaminada al crecimiento económico alto y sostenido: la condición para un desarrollo con equidad, como condición indispensable para un desarrollo equitativo, con criterios enmarcados dentro de la Agenda Interna: Desarrollo en ciencia, tecnología e innovación, con fortalecimiento empresarial, especialmente en el sector agropecuario y en el marco del emprendimiento y la competitividad; con énfasis en la formación de capital humano, en especial en maestrías y doctorados; con un crecimiento en la infraestructura, en especial en el transporte, abastecimiento energético y las tecnologías de la comunicación, y un marco institucional y político que sea propicio para el crecimiento.

E.- Una gestión ambiental y del riesgo que promueva el desarrollo sostenible, sustentado en la articulación adecuada de las dimensiones económica, social y ambiental. Así mismo, una gestión de riesgo orientada no sólo a la atención, sino prioritariamente a la prevención.

F.- Un mejor Estado al servicio del ciudadano en el cual se consoliden el modelo democrático y los mecanismos de participación, se reestructure y fortalezca la administración de justicia, se posibilite la intervención del Estado a través de funciones de planeación, promoción, regulación, control y participación en actividades empresariales y en un marco de eficiencia y transparencia. Además, se buscará mejorar la calidad y eficacia del ejercicio de control fiscal para la correcta inversión y manejo de recursos del Estado.



G.- Una política que tenga en cuenta las dimensiones especiales del desarrollo en aspectos tales como el período de gestación de las madres de Colombia, la protección de la primera infancia, la equidad de género; la protección y el estímulo de la juventud; la formulación de programas específicos en relación con los grupos étnicos y las relaciones interculturales; la implementación de estrategias de desarrollo regional que fortalezcan la descentralización; la ampliación y consolidación del conocimiento y la innovación tecnológica para contribuir a la transformación productiva y social del país; el incremento de los entornos propicios y mecanismos para fomentar la cultura, el deporte, la recreación y la actividad física como instrumentos que contribuyen para el desarrollo de la paz; el diseño de políticas específicas para armonizar el desarrollo económico con la dinámica demográfica; la promoción de la economía solidaria; y el respaldo, de modo decidido, a la integración económica latinoamericana, sudamericana y andina.

14

En el contexto expuesto, el proyecto **¡PARA SEGUIR CRECIENDO!** tiene como objetivo convertir a Boyacá en un departamento productivo y competitivo basado en la formación cultural y educativa para elevar la calidad de vida y los niveles de bienestar de todos los ciudadanos mediante un Buen Gobierno, un Desarrollo Económico Sostenible, un Desarrollo Social Incluyente, y un Desarrollo Ambiental Sostenible.

PROGRAMA DE GOBIERNO

¡PARA SEGUIR CRECIENDO!

JOSÉ ROZO MILLÁN

CANDIDATO A LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO

BUEN GOBIERNO

Para tener un **Buen Gobierno**, una sociedad debe contar al menos en una buena parte, con un Buen Ciudadano. El componente esencial del concepto de Buen Gobierno se encuentra en algo que todavía es muy incipiente en calidad y en cantidad en nuestra cultura política; el éxito y los resultados de un proceso participativo están en la calidad de los *participantes*, por eso esta propuesta expresa sus acciones en el fortalecimiento de la **participación ciudadana** en la **toma de decisiones** y en el **seguimiento a los procesos** de impacto social y en el diseño de mecanismos transparentes de rendición de cuentas, en la cooperación y articulación con los niveles nacionales y municipales y en un servicio público de calidad para todos los Boyacenses.

VARIABLE	TEMÁTICA
COMUNIDAD PARTICIPANTE	Garantizar espacios de participación
	Fortalecer mecanismos de control social
	Fomentar Compromisos
FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL	Cooperación y asociación
	Transferencia y utilización de tecnologías



INSTITUCIÓN DEPARTAMENTAL SOSTENIBLE	Cultura Tributaria, gasto eficiente y eficaz
	Competencia y calidad en el servicio público

COMUNIDAD PARTICIPANTE

El departamento de Boyacá creó la Secretaría de Participación y Democracia para la coordinación de encuentros provinciales y desde esta dependencia se propiciaron encuentros de participación ciudadana como:

Primer Congreso Departamental de Acción Comunal, Primer Encuentro Departamental de Concejales, Reactivación de la Federación de Juntas de Acción Comunal, Los Jóvenes y el Plan de Desarrollo, Control Juvenil a la Inversión de recursos públicos en Salud, Control Social Juvenil y Consejos Municipales de Juventud (C.M.J), de esta manera se fortaleció la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Boyacá necesita mantener un modelo de Administración ceñido a la legalidad y preocupado por las necesidades de nuestra gente. Esta idea determina un profundo respeto por la Constitución, las leyes, la institucionalidad, y en general, el Estado de Derecho; así como el reconocimiento y la percepción de la Administración como un medio que sólo se justifica en cuanto resulta útil para resolver los problemas de la población y la dignificación de nuestros coterráneos.

La reciente experiencia participativa en Boyacá mediante mesas temáticas, encuentros provinciales, consejos de gobierno ampliados, encuentros con la niñez, los jóvenes y los adultos mayores; han demostrado que los escenarios de diálogo social son necesarios para la generación de consensos sobre nuestros problemas, las posibilidades de solución



y la articulación de esfuerzos en torno a ello, por lo cual deben mantenerse y reforzarse estos espacios como expresiones auténticas de democracia participativa desde la realidad del ciudadano.

Garantizar Espacios de Participación

En un buen gobierno, los ejercicios participativos deben asumirse como algo propio en la dinámica de la Administración Pública, no sólo por así disponerlo la legislación (Ley 489 de 1998, Ley 850 de 2003), sino porque ello constituye la fuerza de un gobierno democrático al poder vincular a la comunidad en la decisión de los asuntos en los que resulta ser la primera interesada.

Para seguir creciendo... estamos convencidos de que la unión entre ciudadanía y administración permite definir y perseguir un proyecto compartido de desarrollo soportado en la confianza mutua, ambientado en espacios en los que resulte posible opinar, debatir y, sobre todo, decidir; lo cual presupone la CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA. Este presupuesto, que rebasa en mucho la simplicidad de la mayoría de edad, exige una actitud responsable hacia lo público, consciente de la importancia del bien común y de la necesidad de obrar conforme al interés general; siendo así necesario llevar a efecto la participación en las decisiones que nos afectan.

Para seguir creciendo... se debe considerar el marco de las competencias de los departamentos, referidas principalmente a servir como órganos de coordinación e intermediación entre las autoridades nacionales y los municipios para complementar la acción municipal, se propenderá porque estas prácticas se implementen en los municipios como entes próximos e inmediatos al ciudadano, instando **LA GENERACIÓN DE CULTURA PARTICIPATIVA Y CIVISMO** en nuestro terruño, motivando la participación en y desde la familia, la escuela, la comunidad inmediata organizada en la forma de



Organismos de Acción Comunal: asociaciones cívicas, profesionales, juveniles, benéficas o de utilidad común hasta llegar a los espacios institucionales de participación.

Fortalecer Mecanismos de Participación

18

Hasta el momento se ha logrado un gran avance al haber organizado las expresiones de participación en los asuntos departamentales, lo cual se aprecia en las múltiples oportunidades de diálogo social y entre autoridades locales y departamentales a través de encuentros con alcaldes, concejales y aun con personeros, inspectores de policía y comisarios de familia.

Para seguir creciendo... estos esfuerzos deben acompañarse de un seguimiento efectivo de los compromisos adquiridos y un respaldo por parte de la ciudadanía con acciones de **PARTICIPACIÓN COOPERATIVA** en las cuales la comunidad colabore de manera voluntaria en los programas o actividades que la Administración patrocine o aspire promover. He ahí la necesidad de insistir en programas de **FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL** como elemento transversal para el desarrollo y control social de las acciones previstas en el Plan Nacional de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad, y los Programas Nacionales, en particular, Programa Nacional de Paz y Desarrollo y el Programa Presidencial de Derechos Humanos.

Para seguir creciendo... es necesaria la participación ciudadana en los espacios de consulta, decisión y participación en las diferentes audiencias de presupuestos participativos, mesas temáticas, encuentros provinciales, consejos de gobierno ampliados, encuentros con la niñez, la juventud y los adultos mayores.



Para seguir creciendo... se consolidará la red de organismos de control social en el Departamento de Boyacá y se vinculará a los organismos de control en el desarrollo de actividades de control preventivo.

Para seguir creciendo... con los jóvenes, deben fortalecerse las instituciones que en materia de participación juvenil se han creado, para el caso de los Consejos Municipales de juventud, debe prestarse mayor atención a todas y cada una de las funciones que la ley 375 de 1997 en su artículo 22 consagra, así mismo velar desde el Departamento y desde los municipios por su efectivo cumplimiento propiciando no solo una constitución formal sino material de los mismos. Esto implica entre otras cosas, dotarlos de un espacio físico en donde puedan llevar a cabo las sesiones y de otra parte generar una serie de incentivos para los jóvenes que los conforman para de esta manera contribuir a la motivación para que sean más los interesados en participar en estos procesos democráticos.

Fomentar Compromisos

El buen gobierno que proponemos se soporta en primer lugar en compromisos como la transparencia, la objetividad, la austeridad, la inclusión, la búsqueda del interés general, la justicia, la responsabilidad social y la credibilidad; un gobierno en el cual será inadmisibles amparar o facilitar la corrupción; la obstaculización del acceso a la información; el desconocimiento de las necesidades de los ciudadanos y no dar la cara a la gente mediante la rendición pública de cuentas.

Para seguir creciendo... estos compromisos serán direccionados en promover mecanismos de información y participación de la ciudadanía en los asuntos del Departamento, desde su formulación hasta su evaluación, contando para el efecto con informes de gestión, publicaciones periódicas, programas radiales a través de las emisoras comunitarias y de interés social, utilización de herramientas tecnológicas como



la Internet con seguimiento por parte de la Dirección de Sistemas. Esto permitirá informar periódicamente sobre el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos en los espacios de participación ciudadana, y garantizar el control social en las actividades necesarias para el cumplimiento de dichos compromisos con la comunidad.

Para seguir creciendo... serán administrados los recursos del Departamento con austeridad, evitando cualquier tipo de uso indebido, siguiendo un estricto Plan de Inversiones definido en espacios participativos, garantizando transparencia y objetividad de las decisiones públicas orientadas hacia el interés común y abiertas a la consulta permanente de la ciudadanía. De igual forma es necesario:

- ✓ construir de manera concertada con los organismos comunales y la sociedad en general el Plan de Desarrollo Comunal de Boyacá.
- ✓ vincular a las organizaciones de la sociedad civil sin ánimo de lucro (asociaciones, corporaciones, fundaciones, entidades benéficas y de utilidad común) en el desarrollo de los programas del Departamento, según su objeto de asociación.
- ✓ fortalecer los organismos comunales mediante la cualificación de sus líderes, el establecimiento de estructuras de aseguramiento de ingresos para su autosostenibilidad en desarrollo del artículo 70 de la Ley 743 de 2002 (empresas productivas comunales).
- ✓ promover y proteger los Derechos Humanos a través de programas permanentes para el conocimiento, promoción y protección de los valores democráticos en Democracia, vinculando para el efecto a organismos internacionales.

Para seguir creciendo... con los jóvenes, es necesario que los Comités de Control Social Juvenil, cuyo objetivo primordial es el de acompañar y vigilar a todos los órganos



del poder público con el fin de que cumplan con sus funciones, las desarrollen transparentemente y se eviten las decisiones equivocadas, se incluyan en otros programas, ya que estos comités además de fomentar la participación de los jóvenes en los asuntos del Departamento, propician una sana veeduría desde la comunidad.

Para seguir creciendo... resulta primordial que el apoyo que se de a los jóvenes provenga no sólo de las administraciones municipales y la departamental, sino que el sector privado se integre activamente, es aquí donde cobra fuerza la creación de una *Red de Apoyo a la Política de Juventud*, integrada por entidades (públicas y privadas) representativas de trabajo con juventud y quienes estarían encargadas de dar el empuje al diseño y formulación de la política pública de juventud. Estas redes propenden por una integración entre agrupaciones eclesiásticas, culturales, ambientales, deportivas, indígenas y líderes comunitarios forjando así compromisos para y con los jóvenes desde diferentes sectores.

FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL

Cooperación y Asociación:

El departamento ha avanzado en la articulación con los municipios para cofinanciar inversiones de interés local y regional permitiendo la optimización de los recursos invertidos y el fomento las asociaciones de municipios.

Para seguir creciendo... la administración departamental cofinanciará inversiones de impacto local con administración de los recursos por parte de los municipios.



Para seguir creciendo... se trabajará con las asociaciones de municipios con el fin de fortalecerlos dentro de una estrategia para el trabajo provincial y de esta manera direccionar mejor los recursos con criterios de eficiencia.

Para seguir creciendo...el banco de experiencias exitosas será una herramienta indispensable en el manejo de información y toma de decisiones para multiplicar las mejores prácticas en gestión pública municipal.

22

Transferencia y Utilización de Tecnologías:

Impulsar el fortalecimiento institucional de los municipios se constituye en un eje de gran importancia dentro de la estrategia del buen gobierno. La modernidad exige de la administración pública municipal y departamental agilidad, disponibilidad y confiabilidad en sus procesos. Así, la incorporación de nuevas tecnologías dentro de los procesos de negocio, como elementos de apoyo a la gestión, van mas allá de la mera incorporación de hardware y software; estos procesos de modernidad implican un delicado balance que defina soluciones integradas y reales a los requerimientos de la organización pública. De tal manera, partiendo de la experiencia de la Gobernación de Boyacá, entidad que a través de proyectos de inversión en tecnologías de información ha desarrollado una mejora en todos sus procesos de información.

Para seguir creciendo... se deben hacer extensivas las experiencias exitosas a las entidades territoriales locales en los procesos de mejoramiento administrativo con la implementación de herramientas tecnológicas tanto de hardware como de software, que se incorporen en las estrategias de tecnologías blandas, tomando como eje el talento humano, mediante el despliegue de estrategias de divulgación, capacitación, apoyo en la definición de requerimientos, apoyo en la formulación e integración de proyectos de inversión, coordinación y articulación de los mismos y de su impacto regional, y acompañamiento en la implementación y puesta en marcha de proyectos y soluciones.



Lo anterior busca fortalecer a los gobiernos locales y reducir así la pérdida de recursos técnicos y económicos en proyectos de modernización desarticulados, que la mayoría de las veces no responden a necesidades reales de las entidades o son meramente compras de equipos y licencias sin una adecuada incorporación al análisis de la organización.

23

Para seguir creciedo... la estrategia debe propender, además por llevar a feliz término los programas de inclusión digital, los sistemas de intercambio electrónico de información, procesos y servicios en tiempo real a través de sistemas de atención remota (virtual). Igualmente la masificación de servicios de comunicación que potencien y faciliten el acceso a la información para la ciudadanía, no solo en el ámbito de trámites y servicios, también en el acceso al conocimiento, la integración de información en cadenas productivas, la integración de la asociatividad regional mediante el intercambio de conocimientos que conformen nodos de trabajo de acuerdo con sus aportes información de primera mano tanto a los usuarios como a los administradores. Igualmente la articulación de un sistema de información departamental que facilite y oriente la toma de decisiones locales y regionales.

La inclusión no se orienta simplemente a tener un sistema de cómputo en cada escuela, vivienda u oficina. Se debe orientar a que niños, adultos, jóvenes, microempresarios, amas de casa, empleados, educadores, estudiantes, en fin, la población del departamento, tenga un acceso PRODUCTIVO a los modernos sistemas de información y comunicación



INSTITUCIÓN DEPARTAMENTAL SOSTENIBLE

Cultura Tributaria, Gasto Eficiente y Eficaz:

24

Es de anotar que al cierre de la vigencia 2003, el Departamento no ajustó sus gastos de funcionamiento de acuerdo con lo establecido en la ley 617 de 2000, su pasivo corriente aún no había sido determinado con exactitud, y la entidad no contaba con el suficiente respaldo para ser financiado, presentando de igual manera altas demandas y litigios que incidieron notablemente en la estructura financiera del Departamento.

En el 2004 y para efectos de acceder a recursos de la red pública hospitalaria y para sanear sus finanzas, el departamento adoptó autónomamente un programa de ajuste fiscal y financiero que le ha permitido responder con todas sus obligaciones dentro de las que se destacan la adopción de un programa de reorganización administrativa que le permitió ajustar los gastos de funcionamiento, mejorar la eficiencia en la gestión pública y modernización institucional, reorientar rentas de regalías y sobretasa a la gasolina para financiar el pasivo y reestructurar la deuda financiera para acceder a nuevos créditos para el pago de pasivos, lo cual ha redundado los efectos positivos para que hoy el departamento restablezca su solidez económica y financiera, respondiendo por sus obligaciones y generando excedentes para la inversión, a pesar de que a la fecha su pasivo asciende a más de \$ 250 mil millones de pesos por obligaciones de vigencias anteriores.

Por tal motivo tendremos como propósito asegurar la existencia de un apalancamiento financiero, que permita la operación, sostenibilidad y viabilidad de la entidad y el cumplimiento de su misión institucional y la proyección del Departamento de Boyacá hacia el futuro deseado desde la perspectiva del desarrollo humano integral para la construcción de una sociedad incluyente, democrática, participativa y competitiva.

Para seguir creciendo... se fortalecerán los programas de una cultura de pago en términos tributarios bajo una relación amable y de doble vía, junto con programas y campañas educativas que sirvan de motivación a los futuros contribuyentes, a los contribuyentes activos y a los evasores; de igual manera se garantizará un gasto eficiente y eficaz con criterios de equidad y participación, junto con una contratación ágil y oportuna, retomando la vía de descentralización en el gasto, confiriendo responsabilidades a los municipios con el apoyo y la coordinación de la administración departamental, desarrollando propuestas pedagógicas de construcción de pactos sociales y económicos entre la ciudadanía y los gobiernos territoriales.

25

Para seguir creciendo... uno de los componentes fundamentales consistirá en mantener un esquema de austeridad y optimización para los gastos de funcionamiento e inversión, y una adecuada combinación de solvencia y sostenibilidad para el uso responsable del crédito y el pago oportuno del servicio de la deuda, buscando incrementar las fuentes tradicionales de ingresos al mantener la estabilidad y eficiencia fiscal a través de la actualización de la base de datos de los contribuyentes, por medio del fortalecimiento de los procesos de sistematización y procedimientos eficientes en las etapas de recaudo, control, vigilancia y seguimiento de las rentas departamentales, con lo cual se logrará disminuir la evasión y fortalecer el recaudo por los distintos conceptos, logrando recuperar la confianza y credibilidad que permitan fortalecer la cultura tributaria del ciudadano, y hacer un esfuerzo adicional para la consecución de recursos gracias a la cooperación internacional, la cofinanciación pública o privada y la recuperación de cartera vencida.

Competencia Y Calidad En El Servicio Público

La Gobernación de Boyacá, sus entes descentralizados y algunos municipios, han comenzado la implementación de un sistema de calidad, de igual manera hace casi un año los usuarios de la Gobernación han percibido positivamente la readecuación de las



instalaciones y la tecnología, obteniendo así una mayor seguridad y comodidad para los visitantes y funcionarios del Palacio de la Torre, pero esto no es suficiente si aún pese a la actualización tecnológica se presentan demoras e inconformidades en los trámites que realizan los ciudadanos.

No podemos pretender que en pocos años de gobierno departamental el accionar público cambie sustancialmente, todo cambio duradero requiere de tiempo y esfuerzo. La imagen del departamento hoy es mejor en el contexto Nacional, pero esta imagen debe ser sostenida mejorando la calidad prestada día tras día, todo servidor del estado debe fortalecer las competencias en su **SER** (valores, comportamiento), en su **SABER** (conocimientos), y en su **HACER** (habilidades, destrezas, aptitudes).

Para seguir creciendo... se completará la implementación del sistema de desarrollo administrativo, la norma técnica de calidad para la gestión pública y el modelo estándar de control interno, herramientas que le permitirán a la Gobernación de Boyacá prestar un servicio público eficiente, eficaz y de calidad con orientación a la satisfacción de las necesidades y expectativas del ciudadano.

DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Entendemos por Desarrollo **Económico Sostenible**, una suma de variables que permite a los ciudadanos la garantía en el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales, comprendida desde la perspectiva de la estabilidad de su actividad económica. Para lograr este objetivo debemos dinamizar la actividad económica mediante la **promoción del empleo** y del potencial productivo, así como también el **mejoramiento de la infraestructura vial**, el apoyo al emprendimiento, al fomento, la cultura de la innovación y la asociatividad en procura del fortalecimiento de apuestas productivas definidas en la agenda interna para el departamento de Boyacá.

27

VARIABLE	TEMÁTICA
INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA COMPETITIVIDAD	Mejoramiento y mantenimiento vial
	Gestión para la recuperación de corredores férreos
	Fomento de transporte de cable
	Gestión para la construcción de un puerto multimodal
EMPRENDERISMO Y GENERACIÓN DE TRABAJO	Cultura de la innovación
	Asociatividad para producir
APUESTAS PRODUCTIVAS	Sector Agroindustrial y Agropecuario
	Turístico y Cultural
	Sector Minero
	Artesanías

INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA COMPETITIVIDAD:

La red vial rural de Boyacá tiene una longitud de 8.861 kilómetros distribuidos así: 1.064 que corresponden a la Red Primaria, cuyo sostenimiento está a cargo de la Nación; la Red Secundaria es de 5.221 kilómetros y está bajo el cuidado del Departamento; finalmente la Red Terciaria registra 2.576 kilómetros de vías también a cargo del Departamento

28

El notorio atraso del departamento en infraestructura vial muestra cifras altamente preocupantes; hasta el 2003 en Boyacá se pavimentaba un kilómetro de vía cada cinco años, esto se traduce en pérdida de competitividad, en especial en el sector productivo y turístico; por lo anterior, el actual gobierno departamental construyó tramos de vías permitiendo por primera vez entrar en vehículo a municipios como Pisba, igualmente diseñó una estrategia para la articulación vial de varios municipios de provincia; dentro de estos se construyó el Anillo de las Hinojosa que cubre la zona central del Departamento; y el anillo de los Dinosaurios que cubre la provincia de Ricaurte. Con el mismo objetivo se está realizando la ampliación, mejoramiento y pavimentación del carreteable existente desde Boavita hasta el Cocuy – Güicán y que conecta esta provincia con la Nación. En la Ruta de Occidente se proyectó la pavimentación de cerca de 40 kilómetros de vía, para conectarla con la red vial ya pavimentada, así mismo la ruta de la Libertad en la provincia de Lengupá, que cuenta hoy con un proyecto de ampliación, mejoramiento y pavimentación de más de 40 Km., para conectar a Miraflores, centro de la Provincia, con la capital de Departamento.

También se han pavimentado tramos que conectan cabeceras Municipales con vías primarias y secundarias como es el caso de San Miguel de Sema, Paipa - Pantano de Vargas, Iza – Firavitova, Nuevo Colón, Soracá – Tunja. Para la construcción de una buena parte de tramos se adoptó el “Convite”, como estrategia que incluyó la participación de Alcaldías y comunidad, consiguiendo metas para el cuatrienio superiores a las proyectadas.

De igual manera, en la actual administración se desarrolló el programa **Vías Siempre Transitables** con la atención oportuna a los daños de los 5500 Km de vías departamentales. Para la red secundaria tradicional, que está sin pavimentar 4.386 Km, la cual se encuentra deteriorada; y también con el “convite” como estrategia se logró el mantenimiento de más de 2000 kilómetros de vías; paralelo a este, se incrementó el trabajo de mantenimiento rutinario de la red secundaria y terciaria mediante la implementación de estrategias constructivas que le han representado al Departamento altos beneficios.

29

Mejoramiento y Mantenimiento Vial:

Para seguir Creciendo... se gestionará el proyecto de Construcción del tramo Miraflores – Páez – Monterrey, con el fin de Prolongar la Transversal de Boyacá, (Puerto Boyacá – Monterrey) para conectar la troncal del Magdalena Medio con la Troncal de la Selva, se continuará con los proyectos de pavimentación proyectados por la actual administración como los son los Anillos Turísticos del Valle de Tenza, Márquez, Tundama, Sugamuxi articulando las provincias, con los municipios cabecera que genere la interacción con arterias Nacionales, se desarrollarán los proyectos de Rehabilitación del Tramo Chiquinquirá-Bogotá a conectar con el río Magdalena en el Kilómetro 2 ½ de Puerto Boyacá, se estudiará el Proyecto de Pavimentación de la Troncal del Carbón: Samacá, Lenguaque, Ubaté y el Proyecto de Pavimentación de la Troncal de la Esmeralda: Muzo – Payme (Cundimarca).

Para lograr el desarrollo económico de cada una de las regiones, impulsar los destinos turísticos, y atraer turismo receptivo, se desarrollarán programas y proyectos para fomentar la asociatividad en las diferentes provincias que integran los Anillos Turísticos, para ofrecer mejores servicios en cuanto a hospedaje, sitios de interés, gastronomía típica, y artesanías.



Para seguir creciendo... se fortalecerá la participación ciudadana en el desarrollo de proyectos de mantenimiento en los corredores viales, mediante el apoyo a cooperativas de trabajo asociado, articulando acciones comunales, alcaldías y departamento; de igual manera se gestionarán programas de seguridad vial, y mejoramiento del Banco de maquinaria, mediante sistemas de financiación y modelos de gestión vial, lo anterior con el fin de facilitar el acceso a la educación, ciencia, tecnología, salud, techo y bienestar a todas las provincias que incluya las zonas más deprimidas y que permitan a la vez facilitar la salida de la producción agropecuaria a los centros de consumo generando competitividad, interacción entre mercados, y desarrollo para todo el Departamento.

30

Gestión Para La Recuperación De Corredores Férreos:

Para seguir Creciendo... promoveremos proyectos de Recuperación de la Red Férrea para transportar productos mineros en el tramo Paz del Río - Sogamoso-Bogotá- Costa Atlántica- Puerto de Cartagena y Barranquilla, así como el mejoramiento en la operación del tren de pasajeros y de carga aumentando la velocidad de 40 a 60 KPH, Gestionaremos el Proyecto de construcción de la infraestructura para la implementación del Transporte de Trenes Eléctricos para carga y pasajeros en las rutas. Bogotá – Chiquinquirá y Bogotá – Sogamoso; así como la recuperación de las estaciones, y la rehabilitación de los servicios especiales y de Turismo.

Fomento De Transporte De Cable:

Para Seguir Creciendo... se continuará con los proyectos de construcción de la infraestructura de transporte livianos en los municipios de Miraflores, Zetaquirá y Valle de Tenza, con el fin de facilitar la comunicación entre veredas de difícil acceso en los diferentes municipios, permitir a los niños, niñas y jóvenes el fácil acceso a las escuelas



que disminuya los tiempos de recorrido y facilite la interacción entre mercados, y desarrollo para la provincia. De igual manera se gestionará el proyecto de transporte de carbón por cable en el municipio de Samacá.

Gestión Para La Construcción De Un Puerto Multimodal:

Para seguir Creciendo... se gestionarán los proyectos de construcción del Puerto Multimodal de Puerto Boyacá con lo cual se dinamizará e integrará comercialmente y se prestarán servicios derivados a nuestros Departamentos vecinos, obteniendo beneficios en la reducción de costos de transporte de carga hacia las ciudades costeras. Así mismo, se proyectará el Plan de Terminales de Transportes del Departamento de Boyacá, con el fin de optimizar la articulación entre los diferentes municipios en cuanto a movilización de pasajeros.

EMPRENDERISMO Y GENERACIÓN DE TRABAJO:

A diferencia de otras actividades como la justicia, la seguridad, la salud, etc. donde el Estado tiene responsabilidades muy concretas de ejecución directa, el desarrollo productivo recae preponderantemente en los empresarios. La función del gobierno es fundamentalmente apoyar y acompañar los desarrollos que se vayan dando, sin caer en la tentación de suplantar la iniciativa empresarial, por esta razón el gobierno departamental ha venido apoyando múltiples iniciativas productivas en todo el departamento. El banco de proyectos departamental registra un aumento significativo del número de proyectos de apoyo al sector productivo y los recursos asignados; Este énfasis en la política ha logrado que la gran mayoría de las iniciativas de asociaciones productivas se haya constituido en los últimos dos años. Hay indicios positivos de unos primeros resultados (creación de asociaciones, programas de apoyo, etc.), el reto es garantizar la sostenibilidad, y la expansión de los resultados para llegar a tener impactos significativos, duraderos y de carácter regional.

Cultura De La Innovación:

Para seguir Creciendo... se fortalecerá una política encaminada al crecimiento económico sostenido, basado en el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación, con fortalecimiento empresarial, especialmente en el sector productivo y en el marco del emprendimiento y la competitividad; con énfasis en la formación de capital humano.

32

Para seguir creciendo...se elaborará el Plan departamental de Innovación, Ciencia y tecnología con el objetivo de incrementar la generación del conocimiento, fomentar la innovación y el desarrollo productivo, promover la integración regional y articular los diferentes actores del desarrollo (universidades, sector público y sector privado) que contribuyan a la transformación productiva y social del departamento que garanticen un mayor nivel de competitividad y desarrollo humano sostenible

Para seguir creciendo... Se garantizarán espacios para el desarrollo de proyectos de innovación, ciencia y tecnología que estimulen y fortalezcan las condiciones y la capacidad creadora e innovadora de la juventud para aportar a su autorrealización y a la economía y desarrollo de Boyacá; prestando apoyo técnico, financiero y formativo a proyectos que provean al mercado de productos y servicios de calidad de acuerdo con lo reglamentado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología – Colciencias.

Para seguir Creciendo... Apoyaremos la creación de empresas campesinas, que generen ofertas formativas de trabajo, acordes a la realidad, las demandas juveniles y a la vocación subregional con el fin de crear nuevas dinámicas económicas en el Departamento, que contribuyan en el desarrollo e impulso de grupos y comunidades, que mejoren así las condiciones de vida de cada uno de sus habitantes.



Para seguir creciendo... Se crearán alianzas estratégicas con entidades internacionales para la gestión de recursos que obtengan una mayor inversión en capacitación, apoyo, y formación de investigadores con el fin de consolidar capital humano en temas de Investigación y Ciencia, Tecnología e Innovación.

33

Para seguir creciendo... se fortalecerá la cultura del emprendimiento y el liderazgo en los niños y jóvenes del Departamento, como una cultura a partir de los primeros años de vida al interior del hogar y al interior de las instituciones educativas, que generen elementos institucionales y de fomento a las competencias empresariales y ciudadanas para que los jóvenes de Boyacá en el mediano y largo plazo se involucren en procesos de asociatividad y altos niveles de innovación.

Asociatividad Para Producir:

Actualmente en materia de asociatividad el Departamento cuenta con un total de 50 Fondos de empleados, 1900 Asociaciones, 187 Fundaciones, 2000 Juntas de acción comunal y 140 ONG's y otras formas asociativas en general, pero a pesar de esto el Departamento tiene grandes dificultades en cuanto a asociatividad ya que se presentan dos comportamientos que bien pueden considerarse opuestos a la promoción del desarrollo productivo: el individualismo y el no asumir que el futuro depende en buena medida de ellos mismos. Por un lado, los pequeños productores necesitan asociarse para tener acceso a los servicios de apoyo (asistencia técnica, capacitación, material genético, etc.) o desarrollar las actividades extra prediales (tales como transformación, transporte, comercialización), si los campesinos no asumen que en buena medida (sin excluir los apoyos que puedan recibir) lo que finalmente logren depende de ellos mismos, la actitud va a ser siempre la de esperar que el Estado les proporcione lo que no lograron. A estos dos temas, complejos y profundamente arraigados en el caso boyacense, debe prestársele especial atención en los proyectos que se implementen y dedicar recursos para propiciar el cambio de cultura necesario.



Para seguir creciendo... se tendrán como valores fundamentales o grandes compromisos a fortalecer por el gobierno en el sector empresarial la integración, la concertación transversal, mejorar las condiciones del entorno, facilitar la internacionalización, un desarrollo sostenible y producción más limpia, un cambio de actitud y una cooepetencia (concepto nuevo que pretende desarrollar cooperación para lograr competencia local, regional e internacional).

34

Para seguir creciendo... Se implementarán mecanismos para generar la cultura de asociatividad, que capacite, apoye e incentive la creación de empresas campesinas, que cubran las necesidades inmediatas de sus comunidades, logrando así un trabajo asociado productivo en cada una de las provincias del Departamento.

Para seguir creciendo... se proponen tres áreas de direccionamiento estratégico para ser implementadas empresarialmente y así alcanzar la competencia y calidad en el bien o servicio ofrecido, con lo cual se generarán oportunidades de trabajo y no un simple empleo donde las personas siempre estén supeditadas. Estas áreas se desarrollan en: Acciones competitivas particulares que busquen mejorar la competitividad y productividad al interior de cada empresa, Acciones competitivas asociadamente, dado que tan solo una tercera parte de las empresas de Boyacá desarrollan alianzas estratégicas con proveedores y clientes, y Acciones competitivas territorialmente en donde juega un papel importante el gobierno departamental liderando y propiciando una capacidad en los actores locales para pensar globalmente y para actuar localmente, "Globalización".

Para seguir creciendo...apoyaremos actividades de promoción empresarial, procesos de asociatividad, apoyo a los procesos de certificación de calidad **INVIMA**, e **ISO**, y apoyo a procesos productivos (con maquinaria y equipo).



Para seguir creciendo... Implementaremos una estrategia que permita desarrollar comisiones empresariales de las juntas de acción comunal, de acuerdo con lo establecido en el decreto 2350 de 2003, reglamentario de la ley 743 de 2002, las cuales coadyuvarán a desarrollar procesos económicos de carácter colectivo y solidario en la formulación, concertación, implementación y ejecución de las políticas empresariales, y a promover organizaciones de economía solidaria y gestionar proyectos comunales rentables.

35

Para seguir creciendo... se continuarán con las Políticas Públicas con Solidaridad como lo son los programas de Vivienda Digna y Solidaria apoyando la Coofinanciación a las Asociaciones de vivienda y estímulos al ahorro solidario, para la obtención de vivienda. Atención de Red Terciaria involucrando a la comunidad mediante el apoyo de cooperativas de trabajo asociado y organizaciones solidarias. Plan Alimentario con la conformación de cooperativas provinciales para la administración del plan P.A.P.A., que atiende diariamente durante el calendario escolar a más de 186mil niños boyacenses.

Para seguir creciendo... se fortalecerá la Inclusión Social a partir de modelos Productivos solidarios en convenio con instituciones nacionales, con el fin de atender poblaciones vulnerables como población con limitaciones de tipo de físico, reinsertados, desplazados, menores en condiciones de vulnerabilidad, mujeres cabeza de hogar y adultos mayores.

Para seguir creciendo... se apoyará la Creación del Fondo Departamental de Economía Solidaria al que concurrirán recursos Públicos Nacionales y Departamentales, aportes de la Cooperación Internacional y del sector privado, como instrumento de apoyo a proyectos sociales y solidarios de impacto.

Para seguir creciendo... se creará la Línea especial de crédito solidario: Mediante convenios con el Fondo Nacional de Garantías, el Fondo de Garantías de Boyacá y Casanare y la Gobernación de Boyacá, con la colocación de recursos complementarios



para el otorgamiento de garantías bancarias y disminución de los costos de intermediación. Lo anterior contribuirá a facilitar el acceso al crédito de las organizaciones y a disminuir los costos de intermediación financiera.

APUESTAS PRODUCTIVAS:

Sector Agroindustrial y Agropecuario

Ante los altos niveles de intermediación a que son sometidos los productos agropecuarios producidos en Boyacá y con el ánimo de reducir las ineficiencias propias del mercado, en acuerdo con la Alcaldía Mayor de Bogotá, en el marco del programa “**Bogotá sin hambre**” se creó el Sistema de Abastecimiento de Boyacá **SAABOY**. A través de la estrategia “**Vender Para Sembrar**”, se han creado cinco agro redes mediante asociatividad empresarial (297 asociados). Logrando operaciones de referencia de 80 toneladas de alimentos, la construcción de acuerdos de negociación con 70 productores y 70 tenderos que representan 8.000 tenderos de Bogotá de las localidades (Usme, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Bosa y Suba) y 350 productores boyacenses, 53 reuniones con 1.325 agricultores y 10 talleres con 300 productores.

A su vez, tradicionalmente el nivel asociativo del sector rural había sido muy bajo y por ello el Departamento lideró en el año 2005, la creación de la **FEDERACIÓN DE PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE BOYACA “FEDEPROBOY”**, organización de segundo piso, conformada por más de treinta organizaciones sociales y solidarias que representan cerca de 8.500 productores que han sido base para el desarrollo de estrategias de comercialización directa y sin intermediación con grandes superficies de mercado regional y nacional.

De igual manera, siendo Boyacá uno de los primeros productores de Ganado Normando en el país, el Departamento firmó convenio con 42 municipios y **Asonormando** para mejoramiento genético, capacitación y formación en nutrición y manejo de ganado. Se articularon acciones con la Cámara de Agricultura de Moribihan, lo que permitió la financiación total de una pasantía de 90 días para 13 campesinos ganaderos de diferentes municipios, en manejo de Ganado Vacuno, pastos y gestión de cadenas productivas de leche y carne, en la región de Bretaña – Francia.

37

Esta propuesta parte de los estudios hechos por el Gobierno Nacional para confrontarlas con la realidad en el campo Boyacense. Es importante partir de las tendencias del mercado y las potencialidades del Departamento, teniendo en cuenta las condiciones agroecológicas de cada región y cruzar esta información con las prioridades que se tienen a nivel del país que maximice los recursos del Gobierno Nacional. Es de recalcar la disciplina de cada región para producir de una manera organizada y no saturar los mercados que en últimas hacen que los negocios en el sector agropecuario dejen de ser atractivos para el campesino y para los inversionistas.

Para Seguir Creciendo... se hará énfasis en el fortalecimiento de las apuestas productivas priorizadas para Boyacá en la agenda interna, relacionado con frutas, hortalizas, cárnicos, lácteos y forestales a través de los siguientes mecanismos:

Implementación y comercialización de los productos en los diferentes mercados del país, que posicionen la **Marca Boyacá**, garantizando, una oferta consolidada, como resultado de un proceso organizado de productores a nivel regional, con un efecto positivo, en términos de la relación costo/beneficio a favor de los productores.

Así mismo, trabajaremos por la constitución de un sistema único de información, que permita tener claro el estado de la oferta y la demanda de los productos, para poder



planificar nuestros cultivos y cosechas (consolidados), y realizar análisis de mercadeo que sean más beneficiosos para el productor boyacense.

Por otra parte, implementaremos la gerencia de la cadena de abastecimiento desde la materia prima hasta el punto de servicio donde es finalmente consumido, instaurando las condiciones definidas para el **SAABOY** (Sistema de Abastecimiento Alimentario de Boyacá) mediante actividades interdependientes que incluye transporte, almacenamiento, compras, plataformas virtuales, inventarios, planeación de la producción, gestión de personal, embalaje y servicio al cliente. Así, aumentaremos ventajas competitivas, captaremos y retendremos clientes que generen interacción mediante diferentes actividades que incrementen los beneficios económicos obtenidos por la producción y comercialización de productos, traducido esto en una tasa de retorno de la inversión más elevada

38

Socializaremos la propuesta de organización de productores por vecindad y regiones establecidas para la estructuración de la denominada **AGRORES**, y a los interesados en constituir redes de gestión y apoyo, en torno a la consolidación de la oferta por producto, a la vez que a nivel de otros municipios del Departamento se genere la sensibilización y conocimiento de la propuesta como base de continuidad de la misma.

Igualmente, propenderemos por inculcar una cultura de la calidad con los actores involucrados en la meta de posicionamiento de los diferentes mercados, lo cual implica procesos de capacitación y formación encaminados a generar incentivo y motivación hacia la apropiación de una apuesta colectiva de transformación.

En cuanto al sector agrícola se refiere, aplicaremos un proceso de motivación y convocatoria a instancias municipales y departamentales, relacionadas con el tema de producción comercialización, transformación y consumo de alimentos que muestre

resultados en estos aspectos, expresados en la modificación positiva de los respectivos indicadores para las regiones y el Departamento.

Para seguir creciendo... en el sector Pecuario nos ocuparemos del mejoramiento de las praderas y las razas, de la misma manera trabajaremos incansablemente en convenios con **FEDEGAN** y el **SENA**, y en asocio con industrias de cárnicos y lácteos con planes de frigoríficos para manejo de carne en canal y empaque al vacío.

39

Para seguir creciendo... se fomentará el cultivo de caña panelera y remolacha azucarera como materia prima para la producción de alcohol carburante. Y se harán incansables esfuerzos para mejorar la Productividad Traducido en:

- ✓ Zonificación agroecológica y especialización de la producción: Es de suma importancia priorizar uno o varios productos por regiones tanto de exportación como de mercado Nacional, a la vez apoyar productos que nos garanticen la seguridad alimentaria de la población.
- ✓ Educación ligada a la vocación de la producción: La educación impartida en los colegios y universidades deben estar acordes con lo que se desarrolla en el sector agropecuario a fin de que jalonemos los procesos productivos con la investigación generada por los estudiantes y docentes.
- ✓ Producción y transferencia de tecnologías: Buenas prácticas agrícolas (B.P.A.)
Dentro de este programa nos enfocaremos en:
Empaques: Dados los problemas fitosanitarios en el Departamento, es importante implementar el tema de empaques de cartón con el fin de no traer enfermedades al Departamento, así como generar la marca propia para nuestros productos.

Agua: Continuaremos trabajando en construir distritos de riego en las zonas que lo permitan sin olvidar fomentar los reservorios.

Para seguir creciendo... se debe mejorar la Competitividad a través de:

40

- ✓ Desarrollo empresarial y organizacional: Organizaremos a los productores a nivel departamental por productos para que la oferta no sea dispersa y permita una capacidad de negociación en los mercados ofreciendo volúmenes de acuerdo a las necesidades del mismo, así como la constante oferta a los clientes.
- ✓ Empresarialidad: Es importante que los productores estén mirando el negocio en su conjunto con transformadores, comercializadores y todos ganen de manera que se fortalezcan las cadenas productivas.
- ✓ Cluster Agroindustrial: Una economía competitiva necesita cluster, por que las empresas trabajan interdependientes en la elaboración de un producto; además en el sector agropecuario se recomienda trabajar cadenas productivas altamente competitivas.

Turismo:

En todo el panorama del desarrollo del Departamento es inevitable considerar su marcada vocación turística. Ya en la administración actual mucho se quiso adelantar en este sector, pero el proceso es largo y apenas ahora comienza.

Nos hemos referido al **TURISMO CULTURAL** y al **TURISMO ECOLÓGICO**, como a las dos formas de la industria turística más propicias para las condiciones del



Departamento. En este contexto, la apuesta por el turismo, entendida desde su estrecha relación con lo cultural, se convierte en una opción para el desarrollo.

Para seguir creciendo... se fortalecerá y difundirá al Departamento como principal destino **Ecoturístico - Agroturístico, Cultural** y de **Aventura**. De igual manera se propiciará un acuerdo de voluntades para la constitución de proyectos asociativos integradores para la comercialización de las cadenas de turismo en el departamento de Boyacá y su registro en el Ministerio de Industria y Turismo.

41

Para seguir creciendo... se complementará el sistema de información permanente en Internet que permita mantener vínculos con páginas asociadas Internacionales, Nacionales y Municipales, así como los operadores mayoristas que ofrecen a Boyacá como un producto. Publicación de guías múltiples que brinden orientación e información objetiva sobre los distintos productos y servicios turísticos; estas acciones van estar acompañadas de jornadas de sensibilización a la comunidad y capacitación a los prestadores de servicios turísticos, viajes de familiarización y realización de vitrinas turísticas.

Para seguir creciendo... se debe trabajar en forma sostenida en los medios de comunicación tradicionales, teniendo presente los medios alternativos, no masivos (BTL). De esta manera, un sistema alternativo puede ser el que cada una de nuestras acciones esté avalada por un **sello propio** que visibilice a distintos actores que de una u otra manera intervienen en cadenas productivas, orientadas, básicamente a guiar con responsabilidad y profesionalismo todo lo relacionado con el turismo. Para acceder al sello hay que mirar capacitaciones, indicadores de éxito, población intervenida, recuperaciones, héroes anónimos, municipios verdes. El sello es una garantía de calidad propia del Departamento que debe adquirir reconocimiento Nacional e Internacional.

Para seguir creciendo... identificaremos las acciones públicas innovadoras que involucren a empresarios del sector en diversos niveles - con una cooperación intersectorial e interinstitucional que aseguren procesos de formación apropiada para garantizar el desarrollo del turismo, la visión de la comunidad de la viabilidad económica y el acercamiento participativo que permita la formulación de estrategias conjuntas para el desarrollo sostenible.

42

Sector Minero:

Durante la actual administración, se consiguió la delegación plena de funciones mineras para todos los minerales, excepto carbón y esmeraldas, los cuales son administrados por el Ingeominas. La delegación de funciones fue prorrogada a la Gobernación de Boyacá hasta el 30 de junio de 2008, mediante Resolución No. 180917 del 21 de junio de 2007, emanada del Ministerio de Minas y Energía. Actualmente la delegación administra 1050 expedientes, de los cuales 585 son títulos mineros y de estos 287 corresponden a títulos en explotación. A 31 de julio de 2007, el Gobernador ha firmado 193 contratos de concesión minera y se han practicado más de 667 visitas de inspección y fiscalización minera.

Para seguir creciendo... se promoverán y fortalecerán programas encaminados a la erradicación de la minería infantil en el departamento de Boyacá, debido a que es una actividad de alto riesgo que demanda grandes esfuerzos. Y se propondrán alternativas de solución para la reconversión laboral en aquellos municipios que deba efectuarse suspensión y cierre de minas, con lo cual se contribuye a solucionar el problema social y económico.

Para seguir creciendo... trabajaremos en la creación de tejido social en el sector minero del Departamento, en cuanto a seguridad social, régimen laboral, autoestima, valores, capacitación, prevención de alcoholismo, violencia intrafamiliar. Así mismo, se suscribirán



convenios con el **SENA** e **Ingeominas**, para capacitar a los mineros en labores de salvamento minero, para la prevención y atención de desastres. Así como para formar técnicos en minería, electricidad, y áreas relacionadas con el sector.

Para seguir creciendo... se promoverá nacional e internacionalmente los proyectos mineros de Boyacá, con el fin de atraer inversión. A través de la inscripción en el banco de proyectos que está creando el Ministerio de Minas y Energía, ruedas de negocios, ferias, y la creación del portal minero del departamento de Boyacá. También se gestionará según acuerdo de voluntades la creación del Fondo Minero de Garantías, para apoyar a los mineros que quieran acceder a créditos.

Para seguir creciendo... se conseguirá la prórroga de la delegación de funciones mineras para prestar un servicio eficiente al minero. Para el 2011 se espera administrar además carbón y esmeraldas. (Actualmente hay 800 títulos de carbón, 300 de esmeraldas, y 4200 bocaminas de carbón). Y se hará el esfuerzo y las gestiones necesarias para promover y apoyar la modificación del código de Minas, Ley 685 de 2001, con el fin de que:

- ✓ Se incluya en el programa de legalización la posibilidad de conciliar entre el titular minero y el minero ilegal.
- ✓ Se excluya la posibilidad de adicionar mineral, con el fin de evitar se congelen áreas, generando minería ilegal.
- ✓ Se incluyan sanciones para el caso de niños en las minas.

Para seguir creciendo... se brindará apoyo a las áreas de reserva minera especial que llegue a decretar el Ministerio de Minas y solicitar nuevas áreas, y se suscribirán convenios con universidades para que estas presten apoyo y asesoría técnica y jurídica a los mineros.



Para seguir creciendo... se hará entrega de equipos como metanómetros a los municipios mineros, para que desde las alcaldías se pueda brindar apoyo técnico básico a los mineros en medición de gases, revisión del ambiente y seguridad en las minas. Se brindará apoyo al beneficio y transformación de minerales, a través de la creación de talleres de talla de piedras semipreciosas, mejoramiento y diseños para el aprovechamiento de la arcilla y la construcción de una planta lavadora de carbón en la provincia de Valderrama.

44

ARTESANÍAS

El departamento de Boyacá ha trabajado en programas de acompañamiento, diversificación y mejoramiento productivo de las asociaciones artesanales establecidas, con el fin de fortalecer la Red Departamental de Artesanos, impulsando el reconocimiento de los productos y su comercialización, 14 Municipios vinculados, 315 beneficiarios, 675 productos identificados, 68 productos desarrollados, 19 cadenas productivas identificadas y 32 talleres beneficiados con el proyecto.

Para seguir creciendo... fortaleceremos la red departamental de artesanos que vincule municipios con vocación artesanal, cofinanciando los estudios de mercado y la formulación de planes de negocios para los productos Artesanales.

Para seguir creciendo... articularemos la capacitación del recurso humano, mediante la asesoría especializada y la transmisión de conocimiento a las generaciones futuras

Para seguir creciendo... fomentaremos la utilización de tecnologías que sean amigables con el medio ambiente y que reduzcan los costos de producción y se invertirá en investigación de materias primas para asegurar la disponibilidad de insumos para abastecer el Sector Productor Artesanal de Boyacá.



Para seguir creciendo... ejecutaremos el plan de mejoramiento de la Red Vial para movilizar los productos artesanales.



DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

46

El concepto de **DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE** es aquel que nos permite avanzar en la práctica democrática según la cual no todos somos iguales, sino distintos, y que es por eso precisamente por lo que debemos incluirnos más por nuestras diferencias que por nuestras semejanzas. La diferencia tiende a segregar y por eso nosotros queremos que ésta más que separarnos, nos alimente en un proyecto de vida. No a pesar de la diferencia sino precisamente por ella y además, para perpetuarla debemos procurar igualdad de condiciones para el libre desarrollo de los individuos.

VARIABLE	TEMÁTICA
MAYOR Y MEJOR CAPITAL HUMANO	Educación Competitiva
	Cultura Ciudadana Para Una Mejor Convivencia y Un Desarrollo Sostenible
	Empresarismo cultural
VIVIENDA DIGNA RURAL Y URBANA	Mejoramiento y construcción de vivienda con esfuerzo compartido
	Creación de la unidad de apoyo a las Organizaciones Populares de Vivienda
	Creación del banco virtual de vivienda y materiales de construcción
POR UNA MEJOR CONVIVENCIA	Fortalecimiento del tejido social
	Sistema Departamental de política social
AGUA POTABLE Y SUFICIENTE	Infraestructura para el servicio de agua potable con calidad
	Protección y manejo del recurso hídrico

VIDA SANA	Prestación de Servicios de Salud
	Aseguramiento
	Salud Pública

MAYOR Y MEJOR CAPITAL HUMANO:

Se ha hecho un gran esfuerzo en el mejoramiento de la calidad en la educación, el cual se ha visto reflejado en el incremento de los resultados de las pruebas **SABER** e **ICFES**, de igual manera se logró la **Articulación de la Educación Media Técnica** pensando en el futuro de los jóvenes y jovencitas egresados de los colegios Técnicos del Departamento, con lo cual se desarrolló en convenio con el **SENA** un proyecto cuyo propósito fue preparar a los estudiantes para el campo laboral, donde se articularon **54** instituciones educativas con un total de **71** programas, **18** en comercio, **37** en industria, **14** en agropecuaria y **2** en minería, respondiendo estos programas a la vocación del Departamento.

Estos resultados también se han logrado gracias al liderazgo de la Gobernación de Boyacá, ya que por primera vez el departamento invierte en educación escolar, con la implementación del **Plan Alimentario Para Aprender (P.A.P.A)**, como estrategia para disminuir la deserción en los planteles educativos del departamento y poder brindar a la totalidad de los escolares de las entidades públicas departamentales una ración alimenticia balanceada y nutritiva. La estrategia tripartita (única en el país entre Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Gobernación y los 123 municipios) logró formar una bolsa común de recursos que en estos cuatro años llega a los 92.730 millones de pesos, permitiendo ampliar de 136.557 cupos existentes en el año 2003 (cubiertos solo por ICBF y municipios de manera descoordinada) a 190.167 en el año 2007 en donde por primera vez participa el departamento como articulador y financiador.



Se destacan al mismo tiempo programas de méritos, incentivos, inclusión y cobertura como **Yo Si Puedo**, **audiencias públicas** para la vinculación de docentes, **becas** para la educación superior, atención a la población vulnerable y el **Plan Alas**, estrategias adecuadas, acompañadas del mejoramiento de la infraestructura física de los planteles educativos.

48

Educación Competitiva:

Para seguir creciendo... partiremos de las políticas educativas básicas como lo son:

- ✓ **Ampliación de la Cobertura** en educación Preescolar, Básica, Media y **Superior**, que ofrezca especial atención a la población más vulnerable, como mecanismo para asegurar mayor equidad en la prestación del servicio.
- ✓ **Mejoramiento de la Calidad** de la educación al brindar asistencia técnica a las Instituciones y Centros Educativos en sus procesos de mejoramiento institucional, orientados a lograr que los educandos aprendan lo que necesitan aprender y lo sepan aplicar a lo largo de su vida y obtengan mejores resultados en las competencias básicas, ciudadanas y laborales.
- ✓ **Mejoramiento de la Eficiencia** del Sector Educativo en la tarea de modernizar la administración, la gestión del sector en el nivel Departamental, las estructuras institucionales, la agilidad en los procesos y procedimientos administrativos y operativos y los sistemas de supervisión e incentivos, para obtener mejores resultados en términos de cobertura y calidad.

En concordancia con las políticas básicas, el plan propone que la educación en el Departamento de Boyacá, se oriente de acuerdo con los siguientes principios:

- ✓ **Equidad:** Propende porque los educandos logren una participación real y activa en la sociedad del conocimiento, que soporte el desarrollo individual y colectivo de sus habitantes y que fomente los hábitos de la búsqueda continua del saber para el enriquecimiento del **capital humano**. Los boyacenses deberán participar en la producción del conocimiento y la apropiación de información, y tener la capacidad de comprender, adaptarse e incidir creativamente en los cambios que se producen en un mundo marcado por la competitividad y la globalización.
- ✓ **Universalidad:** Entendida como el marco general para el cabal cumplimiento de la responsabilidad social del Estado de brindar oportunidad de acceso y ofrecer educación pública de calidad a todos los boyacense en edad escolar, en cumplimiento de la obligatoriedad al derecho a la educación.
- ✓ **Pertinencia:** Interpretada como la acción educativa que genera ambientes de aprendizaje favorables a los intereses, necesidades y problemas del entorno con miras a mejorar la calidad de vida.
- ✓ **Eficiencia:** Asumida como la posibilidad de orientar la inversión en el sector educativo, a partir de evaluaciones internas (autoevaluación) y externas (**ICFES, SABER**), que permitan priorizar proyectos que apunten al mejoramiento de la calidad de la formación integral que reciben los educandos, los ambientes en los que se desarrolla la actividad pedagógica y la tecnología necesaria para la mayor eficiencia de la administración del servicio público educativo.

De tal manera que basados en los principios y ejes de política educativa, el programa de gobierno asume los siguientes compromisos:



Para seguir creciendo... se propone la construcción de la política pública departamental para la primera infancia, el bilingüismo y la articulación de la media técnica, el emprendimiento, **Expociencia - Boyacá** y **Plan P.A.P.A** extendido.

50

Para seguir creciendo... en cuanto a **cobertura** se propone,

- ✓ Sostener y ampliar los cupos escolares para la educación media y superior, y fortalecer la educación preescolar, básica primaria y secundaria mediante la gratuidad para niveles 1 y 2 del Sisbén.
- ✓ Al mismo tiempo se generarán oportunidades educativas para jóvenes desescolarizados y adultos que se encuentran por fuera del sistema educativo sin haber concluido ningún tipo de formación.

Para seguir creciendo... respecto a la **calidad** de la educación se desarrollarán programas:

- ✓ de atención integral a la primera infancia, a través de trabajo intersectorial (ICFB-Educación, Salud, Educación Superior y Sociedad Civil).
- ✓ de fortalecimiento de la educación para los grupos étnicos. De apoyo pedagógico a programas que permitan cubrir la atención educativa a las personas con limitaciones, con el fin de atender en forma integral estas necesidades educativas especiales. Y de fomento de la Educación Campesina y Rural, especialmente la formación técnica en actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales que contribuyan a mejorar las condiciones humanas, de trabajo y la calidad de vida de los campesinos.



- ✓ de renovación pedagógica, fortalecimiento y dinamismo de los PEI y profundización de la democracia escolar, mediante la cualificación y mejoramiento profesional de los maestros y maestras.
- ✓ de fortalecimiento del programa **CÁTEDRA BOYACÁ**, que contribuya a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local.
- ✓ de Bilingüismo, mediante la cualificación de los docentes de inglés y dotación de materiales de apoyo adecuados.
- ✓ de articulación de la educación media con la educación superior y el mundo del trabajo, pues hasta el momento se han realizado esfuerzos de articulación media técnica.
- ✓ de ampliación y fomento del uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's).

Para seguir creciendo... se aumentarán los niveles de **eficiencia** para:

- ✓ alcanzar un óptimo desarrollo organizacional de la Secretaría de Educación Departamental, bajo los lineamientos de una adecuada modernización institucional.
- ✓ mejorar el sistema de información integrado de la Secretaría de Educación, lo cual permita atender los diversos requerimientos de los grupos poblacionales y étnicos, niveles y modalidades.



- ✓ mejorar la capacidad asesora y de asistencia técnica de la Secretaría de Educación de Boyacá, para articular políticas, planes, programas y proyectos educativos, contextualizados y pertinentes a las potencialidades de las provincias, en el marco del modelo departamental de apoyo al desarrollo local, con enfoque poblacional.
- ✓ mejorar la prestación articulada, coherente, pertinente y continua del servicio educativo en todos los niveles y provincias, con énfasis en la formación para el trabajo, y definir criterios de concurrencia, cooperación, asociación y gestión para cofinanciar a los municipios proyectos que mejoren la calidad educativa, en el marco del modelo departamental de apoyo al desarrollo local.
- ✓ mejorar de manera integral y armónica la infraestructura física en especial las baterías sanitarias, y trabajar en la prevención de riesgos en las instituciones y centros educativos.

Cultura Ciudadana Para Una Mejor Convivencia y Un Desarrollo Sostenible:

Búsqueda permanente de mantener un crecimiento sobre lo ya sembrado. Boyacá no puede desarticularse de programas nacionales que han sido de vital importancia dentro de la consolidación cultural de los municipios. Durante el próximo cuatrienio se debe lograr una cobertura al 100% con los programas de Música para la Convivencia, Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas, Vigías de Patrimonio, Redes de Museos y Emisoras Comunitarias y la articulación y ejecución de los Planes Especiales de Protección destinados a recuperar Bienes de Interés Nacional, mediante programas que permitan garantizar la autosostenibilidad de los mismos.



En cada uno de estos desarrollos deben ir de la mano la Nación, el Departamento, los Municipios y las comunidades promoviendo la construcción participativa. Es de gran importancia reconocer y aceptar que los procesos de formación e información son en definitiva el eje central del éxito de cada uno de los programas. Formar formadores, formar gestores y artistas, formar jóvenes y adultos, formar público. Creación de escuelas de arte e inclusión en los PEI de asignaturas y cátedras relacionadas con la cultura que finalmente es el gran motor de la convivencia, cultura es también lograr determinados cambios en el comportamiento de los ciudadanos, cambios que van a permitir erradicar vicios nocivos que no apoyan el crecimiento de los seres humanos.

53

En cada una de las acciones y procesos emprendidos siempre se debe medir el saldo pedagógico: lo aprendido/aprehendido. **Forjar identidad y descubrir cual es la sana relación entre Ley, Moral y Cultura.** Disponer y facilitar la creación de nuevas posibilidades productivas que deben tener su razón de ser en el hacer cultural y en el respeto a nuestros bienes patrimoniales, donde finalmente está el futuro de Boyacá. Pues **la cultura, la educación y la participación son la plataforma que permite restablecer la dignidad y el amor por lo propio, sin dejar de tener contacto con el país y el mundo del cual formamos parte.**

Para seguir creciendo... trabajaremos sobre activos sociales consolidados en la actual administración tales como convivencia, resolución pacífica de conflictos, identidad, recuperación de la dignidad reflejada en valores y en el mejoramiento de nuestro entorno familiar, siempre teniendo en cuenta que la vida y el medio ambiente son sagrados. Se establecerán prioridades, se promoverá el trabajo cooperativo garantizando la validación pública de acciones y decisiones. En este orden de ideas propenderemos por:

- ✓ Aumentar la obediencia voluntaria a normas de convivencia porque las comprendemos y asumimos sus objetivos.

- ✓ Aumentar la capacidad ciudadana de ejercer autorregulación.
- ✓ Aumentar el grado en el cual el Departamento y los Municipios comparten una visión de futuro.
- ✓ Aumentar la capacidad de concertar y resolver pacíficamente los conflictos.
- ✓ Aumentar la capacidad de aprovechar el arte y la cultura, la recreación y el deporte para mejorar la capacidad de comunicarse y de interpretar.

Para seguir creciendo... tendremos en cuenta la coyuntura histórica de la **Década de los Bicentenario** que va a permitir consolidar una Política de Estado que involucre a todo Boyacá para articular cultura, historia, patrimonio, educación, convivencia y turismo. Avanzaremos en la recuperación de los valores que una vez nos hicieron grandes. Se desarrollarán programas que nos van a permitir articular estamentos internacionales, nacionales y departamentales. El pasado no es raíz enterrada, es la base del futuro que se debe difundir a los cuatro vientos. Desarrollaremos una Catedra Bicentenario obligatoria que quede involucrada dentro de los PEI. Los hechos históricos deben ser la base para empezar a trabajar en una auto-transformación cultural que implica perfeccionar los mecanismos de aprendizaje individuales y colectivos.

Por la misma vía, el Puente de Boyacá, partiendo del proyecto que reposa en la Dirección de Planeación Departamental y de la reciente activación del Plan Especial de Protección, así como de la declaratoria del Campo Histórico como bien de interés cultural nacional (BICN) lograda en marzo del 2006, merece un tratamiento prioritario de interés Nacional e internacional. Para el 2008 la primera fase de diagnóstico del Plan Especial de Protección habrá concluido, teniendo en cuenta que se trabajan sobre tres ejes principales que son: educativo, turístico y físico. Con la segunda fase del PEP aparecen los lineamientos que van a permitir darle autosostenibilidad al Puente de Boyacá, pensando siempre que debe

ir estrechamente ligado al devenir del Pantano de Vargas como una unidad especial para los cuales se deben diseñar políticas turísticas y pedagógicas.

Empresarismo cultural:

55

Desarrollo no es solo tener mejores indicadores económicos que nos garanticen esa ilusión que buscamos. El desarrollo entendido, en parte, como el equilibrio de fuerzas que condicionan y determinan la vida del hombre, no se puede alcanzar si no se reconoce y se involucra a la cultura como la base de él. Esta relación cada vez cobra más fuerza e importancia en los análisis teóricos y en la formulación de planes. Ya no podemos evadir ni marginar a la cultura de la elaboración de estos planes de desarrollo, ni mucho menos de sus ejecuciones y cumplimientos.

Por lo tanto la elaboración y formulación de una **POLÍTICA CULTURAL** para Boyacá está basada en el convencimiento de que esta -la cultura- está en el centro del desarrollo sostenible de los pueblos y que no es responsable, ni mucho menos deseable, seguirla desconociendo y marginando de los escenarios donde ella debe estar orientando los procesos que nos guíen hacia una mayor prosperidad y bienestar. Por tanto es necesario,

Para seguir creciendo... promover los procesos de creación, producción, distribución, circulación y consumo de los bienes y servicios culturales, con el fin de garantizar un desarrollo cultural armónico y equitativo que favorezca la participación de los ciudadanos en todos los procesos de expresión de la creación y de la activación de las memorias.

Para seguir creciendo... impulsar procesos de formación cultural que contribuyan a dignificar la tarea de los creadores y gestores culturales, así como a la cualificación de los diversos agentes culturales, con el fin de incorporarlos de manera plena a las dinámicas



de la producción cultural, para la mejora de su calidad de vida, e incentivar el diálogo entre saberes académicos y saberes tradicionales.

Para seguir creciendo... fomentar la investigación cultural con miras a impulsar el conocimiento y comprensión de los principales fenómenos que afectan el desarrollo cultural de la región, de manera que se contribuya a la retroalimentación de los procesos y a la configuración de las cartografías culturales necesarias para comprender y evidenciar las dinámicas culturales de la región.

56

Para seguir creciendo... promover la creación del Observatorio Departamental de Cultura, con el fin de ofrecer información permanente y actualizada para la toma de decisiones oportunas, eficientes y eficaces relacionadas con la cultura.

Para seguir creciendo... impulsar el desarrollo naciente de empresas culturales y de industrias creativas que hagan posible la generación de nuevas alternativas productivas para la región, con base en el desarrollo de la creación cultural y de las memorias vinculadas tanto al patrimonio cultural material como inmaterial.

Para seguir creciendo... contribuir con la atención integral de los grupos humanos en situación de desplazamiento, con el objetivo de preservar sus expresiones culturales, fomentar procesos creativos y facilitar su inserción en las dinámicas sociales y culturales de los nuevos territorios a los que se integran

POR UNA MEJOR CONVIVENCIA

Boyacá en el 2003 ocupaba el primer puesto en el tema de violencia intrafamiliar, según datos de Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses, con valores



significativos en violencia conyugal y maltrato infantil; de igual manera Boyacá registró en el estudio nacional de salud mental del mismo año altos índices de consumo de alcohol en la población general situación que agrava la violencia. Ante la necesidad de generar una respuesta integral y articulada a esta problemática el Gobierno Departamental creó la estrategia "GUAYTY". (Tejedores de vida en vocablo muisca) con el fin de recomponer el tejido social y humano, mediante la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la violencia intrafamiliar. La estrategia ha arrojado como resultados la creación de Centros de Atención Integral a la Familia (CAIF) en 12 municipios, prevención del consumo de drogas en la población escolarizada con una cobertura de 32.000 estudiantes y posibilitado la presencia institucional a nivel municipal generando una mayor detección, denuncia y atención oportuna de los de casos

57

Igualmente se crearon programas que contribuyen a la sana convivencia como son:

También soy persona: programa que busca combatir algunas de las causas que generan la violencia intrafamiliar; aplicando la metodología basada en pautas mínimas de psicología.

Parque Vivo: Este programa persigue la realización de los Derechos Humanos mediante la implementación de lugares para el aprovechamiento del tiempo libre (mediante la instalación de parques recreativos) en los 123 municipios del departamento,

Mi Escuela Sonríe: (dirigido a niños y niñas en etapa escolar) y Resolución Pacífica de Conflictos (dirigido a jóvenes de bachillerato). Tienen por objetivo la generación de liderazgo para la promoción de los derechos humanos y la solución pacífica de conflictos en las instituciones escolares del departamento.

Fortalecimiento del Tejido Social:



Para seguir creciendo... Fortalecer la estrategia **GUATY**(Tejedores de vida), para crear los Centros de Atención Integral a la Familia (**CAIF**) en todo los municipios de Boyacá y lograr una cobertura del 100% de la población escolarizada con programas de prevención de consumo de drogas.

58

Sistema Departamental de Política Social:

Para seguir creciendo... fortalecimiento del sistema departamental de Política Social con objetivos claros en: reducción de los índices de violencia intrafamiliar; la promoción de los derechos humanos y de la equidad de genero; la participación de las minorías étnicas y de las poblaciones desplazadas; atención al adulto mayor, niñez y personas con discapacidad.

AGUA POTABLE Y SUFICIENTE

Infraestructura para el Servicio de Agua Potable con Calidad:

El Departamento aporta importante recursos y presta apoyo técnico con sus profesionales para el diseño y construcción de proyectos de acueductos y sistemas de potabilización al igual que para la interventoría y supervisión en los procesos constructivos de los mismos. Estas actividades han permitido que de las áreas urbanas de los 123 municipios del Departamento, 119 de ellos cuenten con sistemas de potabilización, lo cual, en términos de cobertura, equivale al 96,74%.



No obstante los avances en cobertura para el área urbana, el índice de riesgo de calidad de agua (**IRCA**) para el año 2006 fue de 34%. En procura de dar solución al problema de calidad del agua, la Dirección de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico, luego de realizado el análisis respectivo, debe realizar ejercicios que conlleven a un verdadero desarrollo.

Para seguir creciendo... se avanzará en el diagnóstico del sistema de tratamiento, para definir cómo se prestará la asistencia técnica y cómo se hará la capacitación para la operación y mantenimiento del sistema y para identificar las necesidades en materia de inversión que requieren los municipios y coordinarlo con lo ofrecido por el Departamento.

Para seguir creciendo... se adelantarán programas de capacitación en cooperación con el **SENA** a funcionarios, operadores, fontaneros y bachilleres en el área para elevar el nivel técnico en la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento y la eficiencia de las empresas, y a través del programa “Calidad del Agua y Gestión en la prestación del servicio en los municipios del Departamento”.

Para seguir creciendo... en el bienestar y calidad de vida de las personas, se hace indispensable el manejo integral del agua, la construcción de acueductos y plantas de potabilización para las áreas urbanas y rurales, y dotar de implementos a las plantas de tal forma que permitan llevarlas a niveles de funcionamiento óptimos y se actuará decididamente en contra del deterioro de las estructuras del sistema y de las redes para prolongar y mejorar su vida útil para lo cual es necesario realizar un plan de obras y de inversiones, las cuales procurarán llevarse a cabo con el Plan Departamental de Agua Potable y Saneamiento Básico que se formulará con el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial (**MAVDT**).

Protección y manejo del recurso hídrico:



En el mejoramiento de las condiciones medioambientales del territorio departamental buscando la protección y el manejo de los recursos hídricos, se requiere desarrollar programas formales e informales de educación ambiental, procurar la participación comunitaria, desarrollar mejores esquemas de coordinación interinstitucional y fortalecer las instituciones que tienen responsabilidades en el diseño y ejecución de las políticas ambientales. Para lograrlo se requiere aprovechar el capital humano con que cuenta el Departamento y ofrecer oportunidades para enriquecer dicho capital.

60

Para seguir creciendo... se trabajará en todo aquello que signifique la mejora del ambiente actual, el mantenimiento, la protección y el manejo adecuado del recurso hídrico, para lo cual se deben restaurar los ambientes naturales afectados, mantener el ambiente propicio para la salud de las personas y ofertar oportunidades para una vida productiva sin comprometer el potencial de los recursos para las nuevas generaciones.

VIVIENDA DIGNA RURAL Y URBANA:

El crecimiento poblacional avanza a ritmo acelerado en algunos sectores de nuestro territorio y se mantiene estable en otros, la solución a los problemas habitacionales a pesar del avance que el Departamento ha tenido en materia de vivienda de interés social con la aplicación de la primera parte de la política de vivienda sectorial y la puesta en marcha del **PLAN VIDA** (Vivienda Digna Asociativa) con la construcción de mas de 1800 unidades de vivienda familiar, aún se estrella en la maraña de debilidades económicas y políticas que el sistema imperante plantea y este gran esfuerzo realizado sin precedentes en la historia, no alcanza a debilitar de una manera suficiente la gran pobreza de las gentes que habitan nuestro territorio.

Así las cosas, al hablar de las asentamientos humanos en Boyacá, no podemos permitir el facilismo de considerar el problema como la forma de darle a cada Boyacense cuatro muros y un techo; es necesario tener en cuenta que la vivienda digna es solo uno de los elementos que conforman el hábitat y que existe el compromiso de buscar soluciones integrales que den respuesta a las necesidades de servicios públicos, seguridad, salud, educación, recreación protección y sana convivencia entre otros. Elementos contenidos en la Política Departamental de Vivienda de Interés Social de Boyacá y enmarcados el decreto 2109 de 30 de diciembre de 2005 y cuyos elementos en su totalidad no han sido activados.

61

Mejoramiento Y Construcción De Vivienda Digna Con Esfuerzo Compartido

Para seguir creciendo... fortaleceremos la figura al esfuerzo compartido entre Nación, Departamento, Municipios, Cajas de Compensación y comunidades incentivando la suma de voluntades en torno al desarrollo de los diferentes proyectos canalizados todos hacia las acciones necesarias para la realización del mismo. Dinamizaremos el proceso organizativo y productivo de las comunidades auto gestoras, propiciando mecanismos de participación y articulación dejando atrás aquellos esfuerzos individuales poco efectivos, buscando la dignificación del entorno de la comunidad como habitantes de primer orden con viviendas dignas dentro del esquema del Departamento que todos los Boyacenses soñamos.

Creación de la Unidad de Apoyo a las Organizaciones Populares de Vivienda

Para seguir creciendo... se capacitará a grupos organizados viviendistas a quienes se les prestará asistencia técnica, social, jurídica, organizativa y administrativa con el debido acompañamiento coordinado por parte de los diferentes entes nacionales implicados en el proceso, entendidas estas como alianzas estratégicas y como una herramienta fundamental en el desarrollo económico y motor esencial para el funcionamiento



adecuado de los sistemas que conforman la cadena productiva del sector de la construcción. Estas alianzas estratégicas funcionarán como unión de las entidades en pro de la solución integral de los problemas en los puntos específicos de trabajo, liderados por el programa de mejoramiento de vivienda o el programa de vivienda nueva.

Para seguir creciendo... se desarrollará un programa de saneamiento básico integral como complemento adecuado al mejoramiento de vivienda y vivienda nueva, integrándolo directamente a la ejecución de los mismos junto con tanques de reserva de agua potable como parte vital del desarrollo de la comunidad y unidades sanitarias para el adecuado manejo del agua dentro del concepto de habitacionalidad.

Banco Virtual Estadístico de Vivienda y Materiales de Construcción

Para seguir creciendo... se pondrá en marcha el banco virtual estadístico de vivienda y materiales de construcción como soporte para la generación de nuevos proyectos al llevar un registro ordenado de las necesidades en materia de vivienda de interés social, apoyado por la acción de los entes territoriales, las organizaciones populares que trabajan en el sector y las estadísticas locales con lo cual se realizará paulatinamente el diagnóstico total en lo relacionado a los elementos que intervienen en la habitabilidad de las comunidades vulnerables, campesinas e indígenas establecidas dentro del territorio departamental.

En este orden de ideas, la meta **para seguir creciendo...** será la implementación de 10.000 acciones en materia de vivienda de interés social en el marco del desarrollo en su segunda fase y perfeccionamiento de la política departamental de vivienda de interés social **PLAN VIDA**.



VIDA SANA:

Prestación de Servicios de Salud:

63

Gracias a la administración departamental se organizó, rediseñó y modernizó la red pública hospitalaria la cual incluyó 24 hospitales con una inversión del orden de 112.127 millones de pesos, un aporte del departamento de 19.097 millones de pesos. Se logró el equilibrio y viabilidad financiera de los hospitales y se garantizó la prestación de servicios de salud a la población pobre y vulnerable.

Se dio apoyo a la gestión hospitalaria a través de la cofinanciación de 45 ambulancias con un aporte del departamento del orden de 1.100 millones, se cofinanciaron proyectos para la dotación de equipos médicos con una inversión de 5.000 millones y se implementaron procesos de calidad en los hospitales reestructurados en la suma de 350 millones.

Para seguir creciendo... avanzaremos en una política hospitalaria orientada a garantizar de manera efectiva la accesibilidad, seguridad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud a través de los proyectos de cofinanciación en la reposición tecnológica, reforzamiento estructural y mejoramiento continuo de la calidad en la atención.

Aseguramiento:

En el actual gobierno departamental se amplió la cobertura en el régimen subsidiado para los niveles 1 y 2 del **Sisbén**, se alcanzó un total de 362.527 nuevos afiliados, contando actualmente con el 100% de los municipios en cobertura universal; la inversión hecha fue



de 13.346 millones y se garantizó la sostenibilidad de recursos de los próximos 5 años por la suma de 65.380 millones.

Para seguir creciendo... continuaremos con el proceso de ampliación de cobertura en el régimen subsidiado para el nivel 3 del Sisbén; fortaleceremos las acciones de inspección, vigilancia y control en cabeza de la secretaria de salud y en coordinación con la Supersalud para garantizar el derecho que tienen los usuarios a la atención oportuna, y haremos cumplir la normatividad respecto a los porcentajes de contratación de la red pública hospitalaria con las EPS.

64

Salud Pública:

La mortalidad materna se encuentra relacionada con el nivel de desarrollo del departamento y su atención implica aspectos sociales, políticos y culturales; por tanto en esta administración se implementó la política nacional de salud sexual y reproductivo, permitiendo reducir cerca del 50% de la mortalidad materna, al pasar de una tasa promedio en los dos últimos años del 78.15 x cada 100 mil nacidos vivos a una tasa del 47.6 por 100 mil nacidos vivos cifra cercana a la establecida para las metas del milenio en el año 2015 (45 x 100 mil nacidos vivos)

Se creó el programa **GUAYTY** “Operación Tejedores De Vida” con una inversión de 350 millones, los cuales se utilizaron para la prevención de sustancias psicoactivas, el abuso sexual y la violencia intrafamiliar, se crearon los centros de Atención Integral a la Familia (**CAIF**), unidades articuladas por una trabajadora social, un psicólogo, una enfermera y un abogado. Actualmente estos centros de atención se encuentran en siete municipios y está en construcción un instrumento pedagógico para la prevención del consumo de drogas en población escolarizada con una cobertura de 32 mil estudiantes.

Se fortaleció el laboratorio departamental de salud pública y se invirtieron 455 millones en infraestructura y 210 millones en tecnología de punta, inversión que permitió la prestación de nuevos servicios de Entomología, Inmunología, Microbiología médica y análisis especiales de aguas.

Para seguir creciendo... extenderemos la estrategia GUAYTY a un mayor número de municipios de acuerdo con los índices que se registran sobre violencia intrafamiliar, maltrato infantil y consumo de alcohol y drogas. Y trabajaremos incansablemente en la disminución de la pobreza y el logro de las metas del milenio en lo referente a salud materna, reducción de la mortalidad infantil, fortalecimiento de las campañas de prevención del VIH SIDA y la malaria.

Para seguir creciendo... como nuevo componente del Plan Alimentario Para Aprender (PAPA) se extenderá la atención a mujeres embarazadas, madres lactantes y niños y niñas menores de 5 años, el cual se desarrollará como un modelo de atención integral para este grupo vulnerable basado en valoración y seguimiento nutricional, acompañamiento psicosocial, control médico y complemento alimentario.

Para seguir creciendo... un aspecto sensible en el departamento lo constituye el manejo de las plantas de beneficio de ganado para el abasto público y de consumo humano; por tanto se plantea la regionalización como alternativa de solución para que de acuerdo con su ubicación se puedan abastecer los 123 municipios del departamento; ya que actualmente se cuenta con 89 plantas de sacrificio con un bajo porcentaje de calidad que apenas se acerca a los estándares de calidad normalizados y teniendo en cuenta la alta inversión que requieren estas plantas a manera individual, la propuestas se orientará a los nuevos requerimientos de tipo estructural y dotación que garanticen trazabilidad e inocuidad a lo largo de la cadena alimentaria, protección de la salud humana, el entorno ecológico y las buenas prácticas de manufacturas entre otros. De igual manera las condiciones geográficas del departamento, distancia entre las localidades y los

establecimientos actuales que con poca inversión serán una solución rápida y eficaz frente a los cambios que se avecinan.

Así mismo se concluirán las plantas que se encuentran actualmente en construcción, se efectuará adecuación y dotación de las que se encuentran en funcionamiento condicionado, y se definirá estratégicamente la construcción de las plantas que por accesibilidad, volumen de sacrificio y ubicación geográfica no es posible su adhesión a una planta regional.

66

Para seguir creciendo... en lo referente a la vigilancia y control de enfermedades transmitidas por vectores como Chagas (hoy afecta a 58 municipios del departamento), se hace necesario incrementar los estudios con el fin de ampliar el conocimiento sobre aspectos biológicos y ecológicos de este género de insectos, y de implementar planes socioculturales que ofrezcan estrategias de control que involucren y generen cambios en los hábitos de la comunidad; debido al grave problema de salud pública es conveniente la gestión de un macroproyecto para el mejoramiento de la vivienda campesina chagásica.

DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE

67

El desarrollo ambiental sostenible puede de ser considerado como el proceso que guiado por principios de equidad social, puede garantizar la calidad ambiental, el equilibrio ecológico y la conservación de la base de recursos para el cubrimiento de las necesidades actuales y futuras del ser humano.

El tema ambiental se asocia a las mayores preocupaciones de la política a nivel mundial y en tal sentido las políticas ambientales a nivel regional tienen el deber de dejar en claro sus postulados para lograr una definición precisa de sus objetivos, principios y orientaciones que hagan referencia principalmente a la búsqueda del bienestar y calidad de vida de las personas, a la protección y cuidado de la calidad ambiental, a la necesidad de avanzar en el conocimiento y en el cuidado y conservación de la naturaleza y sus recursos.

En tal sentido, la política ambiental deberá estar dirigida a prevenir o mitigar impactos que se puedan ocasionar a la naturaleza y al medio ambiente, y a conservar, manejar o restaurar los recursos naturales y los sistema ecológicos que los sustentan.

VARIABLE	TEMÁTICA
FORTALECER Y LIDERAR LA POLÍTICA AMBIENTAL DEPARTAMENTAL	Potenciar la gestión ambiental
	Crear el centro de información ambiental
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (agua, aire, suelos, fauna y vegetación)	Incorporar la dimensión ambiental en todos los planes, programas, proyectos y acciones que se desarrollen.
	Protección y cuidado de las cuencas hidrográficas

	Conservación de la biodiversidad y los sistemas ecológicos que lo sustentan
CUIDADO Y RECUPERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	Tratamiento y manejo de aguas residuales
	Manejo técnico e integral de residuos sólidos
	Construcción de infraestructura para el saneamiento básico
	Implementación de prácticas de producción limpia en los procesos agropecuarios e industriales

FORTALECER Y LIDERAR LA POLÍTICA AMBIENTAL DEPARTAMENTAL

En este propósito, consideramos relevante diseñar estrategias orientadas a procurar y mantener la integridad de los bienes y servicios ambientales conciliando la conservación de los recursos de agua, suelos, aire, vegetación y fauna, con el uso y cubrimiento de las necesidades sociales, a cuyo efecto debemos partir del diseño e implementación de acciones que garanticen la continuidad de uso de los recursos y el mantenimiento de un ambiente digno para las generaciones presente y futuras.

Para seguir creciendo... en el mejoramiento de las condiciones medioambientales del territorio departamental se requiere desarrollar programas formales e informales de educación ambiental, procurar la participación comunitaria, desarrollar mejores esquemas de coordinación interinstitucional y fortalecer las instituciones que tienen responsabilidades en el diseño y ejecución de las políticas ambientales. Para lograrlo se requiere aprovechar el capital humano con que cuenta el Departamento y ofrecer oportunidades para enriquecer dicho capital.

Para seguir creciendo... debemos abrir nuestras conciencias y gestar compromisos a partir del conocimiento de nuestra realidad, para que en nuestro papel de ciudadanos, aunemos esfuerzos alrededor de nuestra causa para tratar de detener y, de ser posible, revertir los daños causados al ambiente, introduciendo esquemas de desarrollo compatibles con los fines de la conservación, en donde el manejo basado en el conocimiento y la aplicación de tecnologías adecuadas garanticen la continuidad de uso y la preservación de su integridad.

CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

(agua, aire, suelos, fauna y vegetación)

Actualmente se realiza en Tunja la construcción del **Jardín Botánico**, cuyos propósitos se orientan a fortalecer la conservación de especies y sistemas ecológicos de la región andina, desarrollar programas de educación ambiental, enriquecer los procesos docentes de las universidades de la capital, contribuir al conocimiento de la ecología regional, recuperar coberturas vegetales en zonas de interés hídrico y contribuir a la sana recreación de los visitantes. Se aporta recursos y se ha gestionado el saneamiento de la cuenca alta del río Chicamocha, en conjunto con Corpoboyacá, el MAVDT y las alcaldías de las ciudades de Tunja, Duitama y Sogamoso. Por otra parte, se ha acompañado los procesos del CONPES 3451 – 06 para la laguna de Fúquene y la formulación del plan de manejo del Santuario de Flora y Fauna de Iguaque, así como la realización de talleres dirigidos a fortalecer el tema de la conservación de áreas en el territorio departamental.

Para seguir creciendo... en la conservación de la biodiversidad necesitamos la creación de sistemas regionales de áreas protegidas, el fortalecimiento institucional y, de ser necesario, la creación de nuevas instituciones de investigación y conservación, la valoración del patrimonio natural y de los sistemas ecológicos, en el contexto del valor estratégico que contienen para el desarrollo. Para lograrlo debemos avanzar en el conocimiento de nuestra naturaleza mediante estudios y trabajos de investigación que nos orienten sobre su potencial y sobre las decisiones que debemos adoptar.



Para seguir creciendo... en el desarrollo sostenible es indispensable compatibilizar las actividades mineras, agropecuarias, industriales y urbanas con la protección y cuidado de la naturaleza y con la aplicación de tecnologías limpias. Para lograrlo se deben buscar las soluciones técnicas más indicadas, prevenir el surgimiento de nuevos problemas que se sumen a los ya existentes, llevar a la práctica el concepto de uso sostenible y saber respetar la capacidad de carga de los sistemas naturales para asimilar desechos.

70

CUIDADO Y RECUPERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

El crecimiento poblacional y la expansión de las ciudades, mantienen un proceso de agotamiento progresivo de recursos y de contaminación sobre las áreas geográficas que cubren sus demandas, a la par que incrementan los problemas ambientales que de ellos se derivan sin una adecuada contraprestación amable con el entorno.

Para seguir creciendo... se hará acompañamiento a cerca de 1000 Asociaciones de Suscriptores de acueductos rurales a las cuales se les prestará asesoría para su organización empresarial, ya que de ellas se estima que tan sólo un 10% cuenta con sistemas de tratamiento. Se avanzará en la implementación de un sistema de organización de las empresas, unidades o asociaciones de servicios públicos, que permita su **transformación empresarial** y su fortalecimiento en las áreas administrativas, financiera, comercial y técnico – operativa, lo cual se pretende llevar a cabo con talleres de capacitación a los administradores y directivos y el correspondiente seguimiento y establecimiento de correctivos a que haya lugar por parte de un equipo de expertos en los temas.

Para seguir creciendo... una vez fortalecidas las organizaciones administrativas locales de servicios públicos se debe avanzar en la vía de la integración y asociación municipal,



meta en la cual el Departamento coordinará y orientará buscando siempre el apoyo tanto de las corporaciones autónomas regionales como del Ministerio del medio ambiente, con el fin de adelantar obras y acciones conjuntas en la *Construcción de la infraestructura para el saneamiento básico, Manejo técnico e integral de residuos sólidos, Tratamiento y manejo de aguas residuales, y en la Rehabilitación ecológica de las áreas degradadas*, buscando la viabilidad y sostenibilidad de proyectos de alto impacto social, medioambiental y financiero que de ser llevados a cabo de manera individual y descoordinada hará difícil su ejecución.